

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

BUENAS TARDES A TODAS Y TODOS, INICIAMOS ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL QUE ME PERMITÍ CONVOCAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS SETENTA Y SEIS FRACCIÓN PRIMERA DEL CÓDIGO ELECTORAL EN VIGOR, Y DIECISÉIS FRACCIÓN SEGUNDA DEL REGLAMENTO DE REUNIONES Y SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES. SEÑOR SECRETARIO PROCEDA AL PASE DE LISTA PARA VERIFICAR EL CUÓRUM LEGAL.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON MUCHO GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. MUY BUENAS TARDES A TODAS Y TODOS. PROCEDO AL PASE DE LISTA, CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ (**PRESENTE**); CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ (**PRESENTE, BUENAS TARDES A TODAS Y TODOS**); CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL (**PRESENTE SECRETARIO, BUEN DÍA**), GRACIAS CONSEJERA; CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS (**BUENA TARDE, PRESENTE**); CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS (**PRESENTE SECRETARIO, BUENAS TARDES**); GRACIAS CONSEJERO, CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA MARIANA ERÉNDIRA RAMÍREZ VELÁZQUEZ (**PRESENTE, BUENAS TARDES**); CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA (**PRESENTE SECRETARIO, MUY BUENAS TARDES A TODOS Y A TODAS**), GRACIAS CONSEJERO; REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (**AUSENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (**AUSENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA LICENCIADO JOSÉ ÁNGEL RODRÍGUEZ MÁRQUEZ (**PRESENTE, BUENAS TARDES**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ORTEGA GARZA (**PRESENTE SECRETARIO, BUENAS TARDES A TODAS Y A TODOS**), GRACIAS; REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (**AUSENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO LICENCIADA LUZ MARÍA PADILLA DE LUNA (**PRESENTE, BUENAS TARDES A TODAS Y TODOS**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA (**BUENAS TARDES, PRESENTE**); REPRESENTANTE DE LA VOCAL EJECUTIVA DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL LICENCIADO ENRIQUE RODRÍGUEZ DELGADO (**PRESENTE, BUENAS TARDES A TODOS Y A TODAS**), GRACIAS A TODAS Y TODOS. CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE LA ASISTENCIA PARA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA ES LA SIGUIENTE, SIETE CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES INCLUIDA USTED, CUATRO REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EL REPRESENTANTE DE LA VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL DE LA VOZ, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO SETENTA Y OCHO FRACCIÓN CUARTA DEL CÓDIGO ELECTORAL, DECLARO LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN, POR LO QUE A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA

PRESIDENTA HARÁ LA DECLARATORIA FORMAL DE INSTALACIÓN DE ESTA SESIÓN, LES SOLICITO A TODAS Y TODOS NOS PONGAMOS DE PIE, POR FAVOR.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DECLARO LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, SEÑOR SECRETARIO DENOS A CONOCER EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, NOS PODEMOS SENTAR POR FAVOR.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. DOY LECTURA PARA EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA: **NÚMERO UNO**, LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS Y DE CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL Y APROBACIÓN, EN SU CASO; **NÚMERO DOS**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA REESTRUCTURA AL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS; **NÚMERO TRES**, PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE ATIENDE LA SOLICITUD DE REFRENDO DEL REGISTRO DE LA ASOCIACIÓN POLÍTICA ESTATAL DENOMINADA “VOCES HIDROCÁLIDAS”; **NÚMERO CUATRO**, PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, MEDIANTE LA CUAL SE ATIENDE LA CONSULTA FORMULADA POR LA LICENCIADA ANDREA BIBIANA RAMÍREZ SÁNCHEZ, EN SU CALIDAD DE CIUDADANA Y PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN “PILTZINTLI AGUASCALIENTES, A.C.”, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO, INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, SI HAY ALGUNA OBSERVACIÓN, MANIFIÉSTENLO POR FAVOR. NO HABIENDO OBSERVACIONES, SEÑOR SECRETARIO HAGA FAVOR DE LEVANTAR LA VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE NOS OCUPA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON MUCHO GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN APROBAR EL ORDEN DEL DÍA AL QUE HE DADO LECTURA, POR FAVOR MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS, PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PLANTEADO PARA ESTA SESIÓN HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR PROCEDA CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

ASÍ SE HARÁ PRESIDENTA, PREVIAMENTE PARA AGILIZAR EL DESAHOGO DE ESTA SESIÓN, ME PERMITO SOLICITAR SE AUTORICE LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LO GENERAL DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA MARCADOS CON LOS NÚMEROS DEL UNO AL CUATRO, A EFECTO DE EN SU CASO, SI USTED ASÍ LO INDICA RENDIR UNA NOTA EJECUTIVA, ESA SERÍA LA PETICIÓN PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, CONSULTE POR FAVOR A LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI ESTÁN DE ACUERDO CON LA SOLICITUD QUE ACABA DE PLANTEAR.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

ASÍ SE HARÁ PRESIDENTA. CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, SI ESTÁN DE ACUERDO EN AUTORIZAR LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LO GENERAL, DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA MARCADOS CON LOS NÚMEROS UNO AL CUATRO, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA POR FAVOR MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. PRESIDENTA LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS POR UN SERVIDOR, HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS, CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO EL CONTENIDO DE LOS PROYECTOS DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS, Y SU CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL, SI TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN HÁGANMELO SABER. YA QUE NO HAY OBSERVACIONES SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR LEVANTE LA VOTACIÓN DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PARA LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA Y DE SU CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL QUE NOS OCUPAN.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTA, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES CONSULTO A USTEDES SI APRUEBAN EL CONTENIDO DE LOS PROYECTOS DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS, Y SU CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA DE ESTE PUNTO Y DE ESTA APROBACIÓN, POR FAVOR LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. PRESIDENTA LE INFORMO QUE EL

CONTENIDO DEL ACTA REFERIDA Y SU CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL, HAN SIDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR PROSIGA CON EL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON MUCHO GUSTO PRESIDENTA, COMUNICO A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA REESTRUCTURA AL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, ES CUANTO.

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/MEDIA/SESIONES/2023-06-16/CG-A-13/23/2 CG-A-13-23 ACUERDO REESTRUCTURA PRESUPUESTO 2023.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-06-16/cg-a-13/23/2 CG-A-13-23 ACUERDO REESTRUCTURA PRESUPUESTO 2023.PDF)

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/MEDIA/SESIONES/2023-06-16/CG-A-13/23/2 1 ANEXO 1 CG-A-13-23 FORMATO 02 DEPARTAMENTO CAPITULO 2 GWXPHYL.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-06-16/cg-a-13/23/2 1 ANEXO 1 CG-A-13-23 FORMATO 02 DEPARTAMENTO CAPITULO 2 GWXPHYL.PDF)

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/MEDIA/SESIONES/2023-06-16/CG-A-13/23/2 2 ANEXO 2 CG-A-13-23 TABULADOR REESTRUCTURA.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-06-16/cg-a-13/23/2 2 ANEXO 2 CG-A-13-23 TABULADOR REESTRUCTURA.PDF)

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL CONSEJO ESTÁ SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO, SI TIENE ALGÚN COMENTARIO SÍRVANSE A MANIFESTARLO. ADELANTE CONSEJERO JESÚS MACÍAS.

CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS:

GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, MUY BUENA TARDE NUEVAMENTE A TODOS Y TODAS. PREVIO A HACER EL USO DE LA VOZ O MEJOR DICHO CONTINUAR CON EL USO DE LA VOZ, SOLICITARÍA LA SECRETARÍA EJECUTIVA, EN FUNCIÓN A QUE LA INTERVENCIÓN PUDIERA IR MÁS ALLÁ DE LA TEMPORALIDAD QUE ESTÁ MARCADA PARA LA PRIMERA RONDA, EL QUE SE PUDIERAN CONJUNTAR TANTO PRIMERA COMO SEGUNDA, SI ES QUE FUERA NECESARIO POR FAVOR. ANUNCIO TAMBIÉN EN FUNCIÓN A MI INTERVENCIÓN MI VOTO EN CONTRA RESPECTO DE ESTE PROYECTO EN FUNCIÓN A LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES: EL ARTÍCULO SEGUNDO FRACCIÓN CUARTA DE LA LEY DE PRESUPUESTO GASTO PÚBLICO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS, SEÑALA QUE DENTRO DE LOS SUJETOS OBLIGADOS AL CUMPLIMIENTO DE DICHO CUERPO NORMATIVO, SE ENCUENTRAN ENTRE OTROS

LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS, EN TANTO QUE LA FRACCIÓN VEINTICUATRO DEL ARTÍCULO TERCERO DEL MISMO ORDENAMIENTO JURÍDICO, INDICA QUE POR EJECUTORES DE GASTO DEL ESTADO DEBE ENTENDERSE, ENTRE OTROS, A LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS QUE EJERZAN GASTO PÚBLICO PREVISTO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO. EL ARTÍCULO CUARTO FRACCIONES PRIMERA Y SEGUNDA SEÑALAN POR SU PARTE, QUE LOS RECURSOS DE QUE DISPONGAN LOS EJECUTORES DE GASTOS SE ADMINISTRARÁ DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LEGALIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA, DISCIPLINA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA, HONESTIDAD, RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, CONTROL, RENDICIÓN DE CUENTAS, ENTRE OTROS, EN ESTE MISMO ORDEN DE IDEAS Y CONFORME AL DESARROLLO TEÓRICO DE AUTORES E INVESTIGADORES EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE MANERA ESPECÍFICA DE LA CONCEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN, QUE CORRESPONDE A LOS REGÍMENES DEMOCRÁTICOS, SE HA COINCIDIDO PALABRAS MÁS PALABRAS MENOS, Y POR SEÑALAR SOLO ALGUNAS EN LAS SIGUIENTES DEFINICIONES: RACIONALIDAD ADMINISTRATIVA, SE REFIERE AL ÓPTIMO APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HUMANOS MATERIALES Y FINANCIEROS DE QUE DISPONEN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO, BUSCANDO INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS; AUSTERIDAD, HACE REFERENCIA A UNA POLÍTICA ECONÓMICA BASADA EN LA SENCILLEZ, LA MODERACIÓN Y LA REDUCCIÓN RACIONAL DEL GASTO PÚBLICO, DE TAL FORMA QUE NO SE AFECTE EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR GOBIERNO Y QUE CONTRIBUYA A LA PAR A LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA; ECONOMÍA ADMINISTRATIVA, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA DEFINICIÓN Y OBJETIVOS DE LA ECONOMÍA COMO CIENCIA Y EN FUNCIÓN A SU VÍNCULO CON EL CAMPO DE LA ADMINISTRACIÓN, PUEDE ENTENDERSE COMO UN INSTRUMENTO NECESARIO PARA EL ANÁLISIS Y LA TOMA DE DECISIONES EN LAS ORGANIZACIONES, PUES PROPORCIONA ESCENARIOS PARA CREAR MODELOS DE DECISIÓN Y A SU VEZ EVALÚA LOS RESULTADOS DE LOS MISMOS; DISCIPLINA ADMINISTRATIVA, EN TANTO QUE LA MATERIA ADMINISTRATIVA CORRESPONDE A UN CAMPO DE ESTUDIO AMPLIO E INTERDISCIPLINARIO ORIENTADO A LA GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES QUE PRETENDE LA EFICIENCIA Y LA EFICACIA EN LA TOMA DE DECISIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS, LA DISCIPLINA ADMINISTRATIVA Y EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA CON DISCIPLINA, TIENEN BASE EN LA APLICACIÓN DE UN PROCESO QUE AL MENOS CUATRO PUNTOS O FASES IMPRESCINDIBLES A SABER LA PLANEACIÓN, LA ORGANIZACIÓN, LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL. VUELVO A LA LEY DE PRESUPUESTO GASTO PÚBLICO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA DEL ESTADO, EL ARTÍCULO NOVENO REFIERE QUE LA PRESUPUESTACIÓN ES LA FASE DE ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS HUMANOS Y MATERIALES PARA SU APLICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y OTROS PROGRAMAS, EL ARTÍCULO DÉCIMO POR SU PARTE EN SU FRACCIÓN SEGUNDA SEÑALA QUE LA PROGRAMACIÓN Y LA PRESUPUESTACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DEL ESTADO, COMPRENDE ENTRE OTRAS, A LAS PREVISIONES DE GASTO PARA CUBRIR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, FINANCIEROS Y DE

OTRA ÍNDOLE, NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS, POLÍTICAS, ESTRATEGIAS, PRIORIDADES Y METAS. EN FUNCIÓN A LO ANTERIOR LA FASE DE PRESUPUESTACIÓN, LA CUAL VALGA DECIR, QUE LA LEY DE PRESUPUESTO LOCAL PRECISA EN UNA TEMPORALIDAD ESPECÍFICA, ES LA FASE QUE JUSTIFICA NO SOLO LA NECESIDAD FINANCIERA DE LAS INSTITUCIONES DE CARA AL O LOS EJERCICIOS FISCALES CORRESPONDIENTES, SINO TAMBIÉN ES EL MARCO O LÍMITE QUE PERMITE LA EVALUACIÓN, EL CONTROL DEL GASTO PÚBLICO Y QUE REFLEJA POR SÍ, LA APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS PARA EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS EN UNA PRIMERA ETAPA, ASÍ LA PLANEACIÓN, LA COORDINACIÓN, LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL TIENEN O DEBEN TENER REFLEJO EN ESTA PRIMERA FASE QUE QUEDEN EN EL ÁMBITO DE LOS EJECUTORES DE GASTO PARA EFECTOS DE CONFORMACIÓN DE SUS PRESUPUESTOS. EN LA PROPUESTA DE REESTRUCTURA QUE NOS OCUPA, SE PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO LA ASIGNACIÓN Y REASIGNACIÓN DE RECURSOS QUE ASCIENDEN A UN MONTO DE APROXIMADAMENTE SEIS MILLONES SETECIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PUNTO OCHENTA, CUYO PORCENTAJE MAYORITARIO A SABER CINCO MILLONES OCHENTA Y UNO PUNTO CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS, TIENEN ORIGEN PRESUPUESTAL Y DESTINO EN LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, Y QUE A PARTIR DE LA APROBACIÓN DEL SEÑALADO PROYECTO, SERÍAN DISTRIBUIDOS EN DISTINTOS CAPÍTULOS Y CONCEPTOS DE GASTO, CONCEPTO DE GASTO. POR LA RELEVANCIA QUE DICHO PROYECTO SIGNIFICA PARA ESTA AUTORIDAD, YA QUE LA INTENCIÓN ES QUE ESTE INSTITUTO POR PRIMERA VEZ AVANCE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PREP CON SELLO DE LA CASA, SE CONSIDERA POR OBVIAS RAZONES QUE DEBE AVANZARSE CON FIRMEZA, CON EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS QUE HAN SIDO APROBADOS EN ESTE EJERCICIO PARA DICHO FIN. ES NECESARIO INDICAR QUE LA PROPUESTA DE REESTRUCTURACIÓN QUE SE NOS PRESENTA, OBEDECE LA INTENCIÓN POR PARTE DE QUIENES LEGALMENTE TIENEN LA ATRIBUCIÓN DEL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA EN ESTE INSTITUTO, PARA DAR RESPUESTA A NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS INSTITUCIONALES, ASÍ COMO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA RESPONSABILIDADES, OBJETIVOS Y FINES QUE COMPETEN A ESTA AUTORIDAD ELECTORAL AUTÓNOMA, DE ESO NO QUEDA DUDA, TAMPOCO QUEDA DUDA QUE DICHO EJERCICIO DEBE VERSE REGULADO POR EL CUERPO LEGAL Y NORMATIVO QUE GUÍA A LOS DIFERENTES PROCEDIMIENTOS Y LA MANERA EN QUE INTERACTÚAN E INTERVIENEN AUTORIDADES, ÓRGANOS Y TITULARES DE ÁREAS CONFORME ATRIBUCIONES Y PROCESOS ESPECÍFICOS. EL PROYECTO DE ACUERDO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN CONJUNTAMENTE CON SUS ANEXOS A PRIMERA VISTA Y A CONSIDERACIÓN PARTICULAR, SE PERCIBE SÓLIDO, QUIEN INTERVINO EN SU PROYECCIÓN INCLUYÓ PUNTUALMENTE LA INFORMACIÓN QUE SE HIZO LLEGAR Y SE APRECIA COMO RESULTADO EN ESTE DOCUMENTO, PERO NO REFLEJA, APARECER DE QUIEN TIENE EL USO DE LA VOZ, LAS ACTIVIDADES, LAS OBSERVACIONES, LOS RAZONAMIENTOS, LOS ANÁLISIS Y EN CONJUNTO LOS TRABAJOS REALIZADOS POR ESTA AUTORIDAD DE MANERA PREVIA, Y QUE PARA ESTA CONSEJERÍA, SIGUEN GENERANDO REFLEXIONES O PREGUNTAS QUE NO TIENEN

UNA RESPUESTA NECESARIAMENTE RACIONAL EN FUNCIÓN AL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DE QUE DISPONEMOS, REFLEXIONES QUE POR SEÑALAR SOLO ALGUNAS, ME PERMITO COMPARTIR, NÚMERO UNO, ¿LOS RECURSOS APROBADOS PARA ESTE EJERCICIO DOS MIL VEINTITRÉS EN FUNCIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES Y SU CONSIDERACIÓN COMO PROYECTO ESPECIAL, SON JUSTIFICACIÓN SUFICIENTE PARA AVANZAR EN EL EJERCICIO DE DICHS RECURSOS SUBSTRAYÉNDOSE DE LOS PRINCIPIOS RECTORES QUE SEÑALA EL ARTÍCULO CUARTO DE LA LEY LOCAL DE PRESUPUESTO GASTO PÚBLICO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA? DE LA REVISIÓN QUE ESTA CONSEJERÍA LLEVÓ A CABO DE DICHO DOCUMENTO, ADEMÁS DE LA LEY DE DEUDA PÚBLICA Y DISCIPLINA FINANCIERA Y LA LEY DE PROYECTOS DE PRESTACIONES DE SERVICIOS, NO SE IDENTIFICÓ QUE DEBA HABER UNA DISTINCIÓN O APLICACIÓN DE CRITERIO DIVERSO POR DICHA CIRCUNSTANCIA. EN FUNCIÓN A LO ANTERIOR, ES RACIONAL Y AUSTERO PRETENDER GENERAR, PRETENDER GENERAR DE MANERA TEMPORAL O EVENTUAL UNA ESTRUCTURA QUE DUPLICARÍA EL ORGANIGRAMA DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA CON MIRAS A DESARROLLAR, IMPLEMENTAR Y OPERAR EL PREP CON SELLO DE LA CASA EN EL ESCENARIO Y CIRCUNSTANCIAS DE LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DE UN CARGO DE SUBCOORDINACIÓN, OTRO DE ASISTENCIA DE LA SUBCOORDINACIÓN, UNA JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO, DOS CARGOS DE ASISTENCIA DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO, UNA JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA, UN CARGO DE TÉCNICO EN INFORMÁTICA, UNA JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS MÓVILES, UN CARGO DE ASISTENCIA DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS MÓVILES Y UNA JEFATURA JURÍDICA, OCHO CARGOS EN TOTAL; NÚMERO TRES, ES ECONÓMICA LA DETERMINACIÓN DE LA ESTRUCTURA REFERIDA EN FUNCIÓN A LOS NIVELES DE RESPONSABILIDAD Y ATRIBUCIONES QUE SE HAN DETERMINADO EN LOS PERFILES DE LOS CARGOS Y LA TEMPORALIDAD EN LA QUE SE PREVÉ EL INICIO DEL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, LO ANTERIOR A LA LUZ DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR DOS DE LAS CONSEJERÍAS DE ESTE INSTITUTO, CON EL OBJETIVO DE EXPLORAR Y CAPITALIZAR LAS MEJORES EXPERIENCIAS Y BUENAS PRÁCTICAS DE AL MENOS OTROS DOS ORGANISMOS ELECTORALES LOCALES Y CUYO MEJOR REFERENTE RESULTÓ EN EL OPLE DE QUERÉTARO, EL CUAL SE DESARROLLÓ Y HA IMPLEMENTADO Y OPERADO SU PREP, SEGÚN ENTIENDO, CON UNA ESTRUCTURA MENOR A LA QUE SE PROPONE, ES RACIONAL Y OBEDECE A LA DISCIPLINA ADMINISTRATIVA EL QUE CONFORME A LA CADENA DE MANDO DETERMINADA PARA CADA CARGO, QUIEN FINALMENTE TIENE LA RESPONSABILIDAD O TENDRÁ LA RESPONSABILIDAD ÚLTIMA O PRIMERA, RESPECTO DE LOS TRABAJOS DE COORDINACIÓN DEL PROGRAMA, SEGUIRÁ SIENDO EL TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA; CUATRO, ¿ES RACIONAL, AUSTERO, ECONÓMICO Y APEGADO A LA DISCIPLINA ADMINISTRATIVA, LA PROPUESTA DE ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE QUE ALOJARÍA EL CENTRO DE CAPTURA Y VERIFICACIÓN EN ESTE AÑO, POR CUATRO MESES?, CUANDO LA EXPERIENCIA DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DEL PREP A UN TERCERO EN PROCESOS

ANTERIORES, HA DADO CUENTA QUE LA NECESIDAD DE DISPONIBILIDAD DE DICHO ESPACIO, DERIVA DE UN ACUERDO QUE TOMA EL CONSEJO GENERAL DENTRO DEL PRIMER BIMESTRE DEL AÑO EN QUE SE CELEBRA LA ELECCIÓN, PERO ADEMÁS CUANDO LA DISPONIBILIDAD QUE SE HA TENIDO DEL REFERIDO ESPACIO, HA SIDO PRODUCTO DE GESTIONES Y CONVENIO CON LAS AUTORIDADES LOCALES QUE HAN SIGNIFICADO ECONOMÍAS PRESUPUESTALES. EL ESCENARIO AL QUE ESTA CONSEJERÍA ARRIBA EN FUNCIÓN A LO ANTERIOR, SE INCLINA A UN NO, NECESARIAMENTE PARA TODOS LOS SUPUESTOS, Y ESTO ES ASÍ, DERIVADO DE LA INFORMACIÓN QUE HA SIDO SOCIALIZADA PARA LOS EFECTOS QUE SE PRETENDEN, EL DÍA DE AYER Y PIDO AQUÍ QUE ME CORRIJAN SI ES QUE NO ENTENDÍ EL OBJETIVO DE LA COMUNICACIÓN DADA, POSTERIOR A LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO, CON EL INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO SE HACÍA DE CONOCIMIENTO LA NECESIDAD DE CONSIDERAR UN COMPROMISO ADICIONAL PARA EFECTOS DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, NO PREVISTO Y QUE COMO CIRCUNSTANCIA SUPERVINIENTE, INSISTE LA NECESIDAD DE SER RACIONALES AL MENOS, EN EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO. CONSIDERO QUE AUNQUE ESTA CONSEJERÍA NO GUARDA RESERVA PARA TODOS LOS RUBROS QUE CONFORMAN EL PROYECTO DE REESTRUCTURACIÓN, DEJAR PASAR AQUELLO QUE DA PIE AL CONJUNTO DE CONSIDERACIONES VERTIDAS PARA LOS CASOS PARTICULARES Y OTROS, POR LA IMPORTANCIA QUE GUARDA EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES Y EL EJERCICIO EFICAZ Y EFICIENTE, LOS RECURSOS QUE SE DESTINARÁN A LA MATERIALIZACIÓN DE DICHO OBJETIVO, IMPLICARÍA ALEJARSE DEL CUMPLIMIENTO DE VARIOS DE LOS PRINCIPIOS RELACIONADOS CON LA FUNCIÓN ELECTORAL Y DE AQUELLOS RELACIONADOS CON EL EJERCICIO FINANCIERO QUE CONFORME AL ARTÍCULO SETENTA Y SEIS FRACCIÓN TERCERA DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES NOS CORRESPONDE COMO CONSEJO, NO SOLO SUPERVISAR, SINO TAMBIÉN VALIDAR MEDIANTE LA APROBACIÓN DE REESTRUCTURACIONES DE RECURSOS AL PRESUPUESTO DE ESTE INSTITUTO. EN FUNCIÓN A LO ANTERIOR, CONFIRMO MI VOTO EN CONTRA RESPECTO DE DICHO PROYECTO, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERO ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ? ADELANTE
CONSEJERA MARIANA RAMÍREZ.

CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA MARIANA ERÉNDIRA RAMÍREZ VELÁZQUEZ:

GRACIAS, BUENAS TARDES OTRA VEZ A TODOS, BUENO NADA MÁS QUERÍA HACER ALGUNOS COMENTARIOS, SI BIEN SABEMOS QUE ESTAS REESTRUCTURACIÓN PRESUPUESTAL ATIENDE EN GRAN PARTE A LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PREP PROPIO, TAMBIÉN ES CIERTO QUE AÚN EXISTEN DUDAS QUE NO NOS HAN ACLARADO, Y A ALGUNAS CONSEJERÍAS A PESAR DE HABER SIDO ENVIADAS POR ESCRITO, DUDAS SOBRE TEMAS COMO LA TEMPORALIDAD Y MECANISMOS DE CONTRATACIÓN PARA EL PERSONAL, ¿QUÉ SE VA A REQUERIR?, PERDÓN, ADQUISICIÓN DE

EQUIPOS Y ALGUNOS MONTOS PARA TALES EFECTOS, ENTRE OTROS TEMAS, QUE IGUAL EL CONSEJERO JESÚS YA EXPUSO. BUENO, EN UN VOTO DE CONFIANZA ESPERO PUEDAN SER RESUELTAS ESTAS DUDAS, PREVIO A LA EJECUCIÓN DE CADA ETAPA DE ESTE PROYECTO, PUES INCLUSO LOS DOCUMENTOS QUE RECIBIMOS EL DÍA DE HOY, TIENEN MONTOS DISTINTOS A LOS DISCUTIDOS EN REUNIONES PREVIAS, Y ESPERO NOS SEAN ACLARADOS OPORTUNAMENTE SUS DATOS, PORQUE, BUENO EL DOCUMENTO QUE YO RECIBÍ FUE DOS HORAS ANTES DE ESTA SESIÓN, Y NO HUBO ACLARACIÓN ALGUNA DE POR QUÉ LA VARIACIÓN DE ESOS MONTOS. POR OTRA PARTE, CELEBRO LAS ECONOMÍAS QUE LOGRARON AUMENTAR EL MONTO DESTINADO A LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE ESTE INSTITUTO, POR LO QUE ESPERO QUE CON ESTE NUEVO MONTO ASIGNADO A TAL RUBRO, PODAMOS IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL EN SU TOTALIDAD, ASÍ COMO TAMBIÉN ESPERO QUE PODAMOS CONCRETAR LA PROPUESTA QUE ESTA CONSEJERÍA REALIZÓ DESDE FINALES DEL AÑO PASADO, CON RESPECTO A CAPACITARNOS TODO EL PERSONAL EN EL TEMA DE LENGUA DE SEÑAS CON EL FIN DE QUE ESTE INSTITUTO REALICE ACCIONES AUNQUE SEAN PEQUEÑAS, QUE TIENDAN A LA INCLUSIÓN DE TODAS LAS PERSONAS, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERA MARIANA ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ? ADELANTE CONSEJERO JAVIER MOJARRO.

CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, Y GRACIAS LICENCIADO RICARDO POR LA SESIÓN DE LA VOZ. A MÍ ME GUSTARÍA HACER UNA PEQUEÑA REFLEXIÓN ALREDEDOR DE ESTE TEMA, MUY ENCAMINADA A LOS ARGUMENTOS DE MI COLEGA EL CONSEJERO JESÚS, SOBRE TODO PORQUE NO ME GUSTARÍA QUE LAS PERSONAS QUE ESTÁN SIGUIENDO ESTA SESIÓN Y QUE SE ENCUENTRAN AQUÍ, PUDIERAN COMO QUEDARSE CON ALGUNAS DUDAS DE LO PLANTEADO. LO IMPORTANTE ES LA REESTRUCTURA DE UN PRESUPUESTO NO ES EQUIVALENTE YA, AL GASTO DEL EJERCICIO, ESO ES ALGO QUE ME GUSTARÍA COMO COMO DEJAR MUY EN CLARO, LA REESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO TIENE QUE VER CON LA PLANEACIÓN, QUE EFECTIVAMENTE SEÑALABA EL CONSEJERO JESÚS Y QUE EVIDENTEMENTE ESTA PLANEACIÓN, VIENE DESDE APROXIMADAMENTE CUATRO MESES ATRÁS DE CUANDO INICIA EL AÑO EN EL QUE EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO SE EMPIEZA A LLEVAR A CABO, EN AGOSTO DE CADA AÑO, ESTE INSTITUTO GENERA UN PROYECTO EL CUAL, DE SER VALIDADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO, ES DECIR, UNA VEZ QUE LOS RECURSOS NOS LLEGAN, ESTE PROYECTO DEBE SER EJECUTADO EN LA MEDIDA QUE FUE PLANTEADO. EN OTROS AÑOS, EL INSTITUTO SE HABÍA VISTO SIEMPRE SUJETO A REDUCCIONES DEL PRESUPUESTO, LO QUE HACE QUE AL MOMENTO DE QUE COMIENZE EL AÑO, TENGAS QUE HACER UNA REESTRUCTURA DE TUS PROYECTOS MÁS IMPORTANTES PARA DEFINIR CUÁLES SON LOS QUE VAS A APLICAR, EN ESTA OCASIÓN EL PRÁCTICAMENTE EL PRESUPUESTO

QUE NOSOTROS SOLICITAMOS EL AÑO PASADO NOS FUE OTORGADO Y DENTRO DE ESTOS PROYECTOS SE ENCONTRABA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PREP, COMO BIEN LO HAN SEÑALADO, PARA EL INSTITUTO ES MUY IMPORTANTE LLEVAR A CABO ESTE PROYECTO, PORQUE EN UN FUTURO SIGNIFICARÍA EL AHORRO DE MUCHOS RECURSOS, TAL VEZ AHORITA PUEDA SONAR COMO UN GASTO A LO MEJOR FUERTE, EN ESE SENTIDO, PORQUE AL FINAL DEL DÍA SÍ TENEMOS QUE EMPEZAR DE CERO, SIEMPRE HEMOS CONTRATADO UNA EMPRESA QUE TRAS UNA LICITACIÓN, LLEVA A CABO TODO EL DESARROLLO Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL PREP EN CADA PROCESO ELECTORAL, SIN EMBARGO, DE LLEVAR A CABO ESTE PROYECTO LOS SIGUIENTES PROCESOS ELECTORALES, YA TENDREMOS UNA BASE A PARTIR DE LA CUAL PODRÍAMOS DESARROLLAR ESTE PREP CADA AÑO O CADA PROCESO, PERDÓN, POR ESO SÍ PUEDE SONAR COMO UN GASTO FUERTE PERO SÍ HAY QUE DECIRLO, ESTE GASTO FUE SOLICITADO DESDE AGOSTO Y FUE OTORGADO EN DICIEMBRE POR EL CONGRESO E IMPACTADO DIGAMOS, EN EL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO EN ENERO DE ESTE AÑO, LO QUE SUCEDE ES QUE, ESTA PARTIDA AHORA EN ESTE MES, LA ESTAMOS DE ALGUNA FORMA DESMEMBRANDO PARA PONERLA, ESTE DINERO CADA UNO DE LOS CAPÍTULOS Y ADQUIRIR LO QUE SE NECESITE PARA LA IMPLEMENTACIÓN, QUE IMPLICA OBVIAMENTE RECURSOS HUMANOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN, PORQUE NUESTRA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA NO PODRÍA CON LA ESTRUCTURA QUE TIENE ACTUALMENTE LLEVAR A CABO TODOS LOS PROYECTOS, QUE DE POR SÍ, CADA PROCESO ELECTORAL LLEVAN MÁS, ADEMÁS LA IMPLEMENTACIÓN DEL PREP, PERO NO SOLO ESTO, TAMBIÉN RECURSOS MATERIALES, ESTAMOS HABLANDO DE QUE CUANDO LICITAS LA EMPRESA GANADORA TE PONE ABSOLUTAMENTE TODO, LAS COMPUTADORAS DE LA CAPTURA, LOS ESCÁNER PARA DIGITALIZAR LAS ACTAS, LOS TELÉFONOS CELULARES PARA EL PREP CASILLA, ETCÉTERA, ENTONCES ES UN GASTO QUE IMPLICA TAMBIÉN RECURSOS MATERIALES Y, INFRAESTRUCTURA PARA PODER LLEVAR A CABO TODO ESTO, AUNADO DIGAMOS AL DESARROLLO EN SÍ DEL SISTEMA O EL SOFTWARE QUE ES EL PREP, EL PREP CONCRETAMENTE. EVIDENTEMENTE FIRMAMOS UN CONVENIO CON EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO PARA DE ALGUNA FORMA ESTAR ACOMPAÑADOS, RECIBIR CAPACITACIÓN Y UN POCO, LO QUE ELLOS COMO INSTITUTO YA TIENEN DE EXPERIENCIA EN EL DESARROLLO DE SU PROPIO PREP, PERO ESTO NO, DE NINGUNA MANERA NOS VA A NOSOTROS A LIBERAR DE HACER UN GASTO ESTE AÑO, QUE EN MI PERCEPCIÓN SE ENCUENTRA JUSTIFICADO. AHORA, A PARTIR DE AQUÍ DE LA REESTRUCTURA VENDRÁN LA EJECUCIÓN DE ESTE PRESUPUESTO Y CADA UNA DE LAS CONSEJERÍAS QUE ESTAMOS OBLIGADOS A REVISAR QUE EL PRESUPUESTO SE EJERZA DE MANERA CORRECTA, REVISAREMOS EN CONJUNTO CON LA PRESIDENCIA CADA ADQUISICIÓN, CADA COMPRA, CADA CONTRATACIÓN, ES DECIR, NO DEBE SIGNIFICARSE QUE EL APOYAR ESTE PROYECTO DE REESTRUCTURA ES UN CHEQUE EN BLANCO, DIGAMOS ASÍ, DE TODO LO QUE SUCEDA A PARTIR DEL DÍA DE MAÑANA EN RELACIÓN CON ESTE PROYECTO, HABRÁ UNA COMISIÓN, EN LA CUAL TRES CONSEJERÍAS ESTARÁN ACOMPAÑANDO TODO ESTE TEMA, HABRÁ UNA INSTANCIA INTERNA, HABRÁ UN COTAPREP, HABRÁ UN ENTE AUDITOR Y TODAS LAS DEMÁS

CONSEJERÍAS ESTAREMOS OBLIGADAS A ACUDIR A CADA UNA DE ESTAS ETAPAS, ADEMÁS DEL ACOMPAÑAMIENTO DE DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, QUE USTED SABE QUE POR ATRIBUCIÓN CONSTITUCIONAL, DICTA LAS REGLAS A TRAVÉS DE LAS CUALES LOS PREP DEBEN DE SER DESARROLLADOS Y SERÁ BIEN IMPORTANTE PARA NOSOTROS TAMBIÉN EL ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA AUTORIDAD ELECTORAL NACIONAL, PUESTO QUE SERÁ NUESTRA PRIMERA VEZ QUE DESARROLLEMOS EL PREP DE MANERA DOMÉSTICA, POR ESO QUERÍA YO ACLARAR, PORQUE FINALMENTE, SÍ PUEDE NO SER AUSTERO, AL MENOS ESTOS SEIS MILLONES QUE SE ESTÁN DISTRIBUYENDO O REDISTRIBUYENDO EN ESTE MOMENTO, PORQUE NO SE HIZO EN ENERO HASTA QUE SE AVANZARON LOS ANÁLISIS CORRESPONDIENTES, A LA LARGA CREO QUE PODRÁN SER AHORROS, PORQUE PUES PROCESO TRAS PROCESO NOS HAN IDO AUMENTANDO LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, LAS EMPRESAS QUE SE DEDICAN A ESTO, NO QUIERO ECHAR MENTIRAS PERO CREO QUE LA ÚLTIMA VEZ PAGAMOS ALREDEDOR DE DIECISIETE MILLONES O QUINCE MILLONES POR EL PREP, SIN QUEDARNOS ABSOLUTAMENTE CON NADA UNA VEZ QUE ESTO ES IMPLEMENTADO, ENTONCES CONSIDERO QUE ES AUSTERO, PORQUE A LA LARGA GENERARÍAMOS AHORROS PARA EL INSTITUTO, Y TAMBIÉN IMPLICA DISCIPLINA POR PARTE DE NOSOTROS EL ANIMARNOS A HACER YA NUESTRO PROPIO PREP, JUSTAMENTE PARA BUSCAR QUE EN EL FUTURO DEJEMOS DE GASTAR EN CADA LICITACIÓN ESTAS CANTIDADES DE DINERO, ES CUANTO Y MUCHAS GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS CONSEJERO JAVIER MOJARRO, TIENE EL USO DE LA VOZ LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO RICARDO BARBA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:

BUENO HE ESCUCHADO CON ATENCIÓN LAS POSTURAS QUE HAN MANIFESTADO, ADICIONALMENTE LEYENDO EL PROYECTO DE ACUERDO Y LOS ANEXOS, QUIERO HACER UNA REFLEXIONES, LA PRIMERA QUE EN LOS POCOS AÑOS QUE LLEVO EN ESTO, POCAS MUY POQUÍSIMAS VECES, LES ASIGNAN DE PRESUPUESTO LO QUE PEDÍAN, ADEMÁS ME ATREVO A DECIR QUE ES LA PRIMERA VEZ QUE LES ASIGNAN AL CIENTO POR CIENTO LO QUE SE PIDE EN EL PRESUPUESTO, QUE SE ENVÍA AL CONGRESO, EN OCASIONES ANTERIORES A LA MEJOR LES AYUDABAN Y LES COMPLETABAN, PERO PORQUE LOS CONSEJEROS O LA PRESIDENCIA IBAN Y HABLABAN CON EL GOBERNADOR, Y YA PUES AHÍ LES VAN OTROS DIEZ MILLONES, AHÍ LES VAN OTRO DINERITO Y ME TOCÓ VER LO QUE LUEGO SE REAJUSTABA, PORQUE HUBO UN APOYO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS O DEL PODER EJECUTIVO, PARA COMPLETAR SOBRE TODO EN AÑOS ELECTORALES, EN AÑOS NO ELECTORALES NUNCA, NUNCA LES DABAN LA CANTIDAD QUE SE PRESUPUESTABA, ESO COMO PRIMERA REFLEXIÓN, SEGUNDA REFLEXIÓN CONSEJERO MACÍAS, YO ESTOY DE ACUERDO EN LO QUE USTED DICE, EN LO QUE USTED FUNDAMENTÓ, ASÍ DEBE DE SER, SE DEBE DE ACTUAR CON ESOS PRINCIPIOS, CON ESOS EJES RECTORES EL MANEJO DE UN

PRESUPUESTO Y HASTA ME ASUSTÓ, YO CREÍ QUE USTED IBA A DECIR QUE NO SE ESTABA HACIENDO AQUÍ ASÍ, ESO ME ASUSTÓ, Y ME ASUSTA O ME LLAMABA A ASUSTARME, PORQUE YO NO VEO QUE SEA ASÍ, PERO YA DESPUÉS QUE AL ENCAMINAR SU POSICIONAMIENTO, RECORDÉ DOS MOMENTOS, EL PRIMERO FUE EN AGOSTO DEL AÑO PASADO CUANDO SE MANEJÓ ESTA CANTIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y YO SÍ PREGUNTÉ PARA QUE QUIEREN TANTO, NO SÉ SI LO RECUERDAN, Y ME DIJERON PARA EL PREP, ASÍ ME DIJERON PARA UN PREP PROPIO, POCAS COSAS TENGO EN LA VIDA, PERO BUENA MEMORIA SÍ, Y ME ACUERDO QUE USTED FUE UNO DE LOS QUE DEFENDIÓ ESO, EL SEGUNDO MOMENTO FUE CUANDO CERRAMOS LA COMISIÓN DEL PREP Y USTED DIJO, NO LITERAL PERO MÁS O MENOS, PALABRAS MÁS PALABRAS MENOS, QUE HACÍA FALTA MÁS PERSONAL Y AÚN Y CUANDO EL PREP NO ESTABA CONSIDERADO COMO PROPIO DEL INSTITUTO, SINO ERA COMO YA LO SEÑALÓ EL CONSEJERO, MEDIANTE UNA LICITACIÓN PERO QUE LA COORDINACIÓN QUE TRABAJABA EN ELLOS, SUPONGO QUE LA INFORMÁTICA LA QUE SE REFERÍA, NECESITABA MÁS PERSONAL, ESOS DOS MOMENTOS ME PARECEN FUNDAMENTALES Y QUE DE CIERTA MANERA CONTRASTAN UN POCO CON SU ACTUAL POSICIONAMIENTO, EL CUAL USTED TODAVÍA TIENE TODO EL DERECHO DEL MUNDO, SIN EMBARGO LA INSTITUCIONALIDAD DEBE SER, AVANZAR, HACER MEJOR LAS COSAS Y YO CREO, SOY DE MORENA, CREO QUE LOS ESTÁN HACIENDO MUY BIEN Y QUE DEJARON PREP, PARA FUTURAS ADMINISTRACIONES, PARA FUTUROS PROCESOS, ES ALGO QUE NO CUALQUIERA SE ESTÁ AVENTANDO, USTEDES YA LO VIERON EN LOS EJEMPLOS, TANTO EN CHIHUAHUA COMO EN QUERÉTARO, Y ESO BUENO REVISTE LA VISIÓN QUE TIENEN USTEDES COMO CONSEJO QUE CABEZA LA PRESIDENTA, Y ADICIONALMENTE A ESA POSTURA QUE YA USTED DIO EN TIEMPO PASADO, CREO QUE LA POSIBILIDAD DE CONSOLIDAR UN PREP PROPIO, NOS VA A LLEVAR A QUE NO HAYA LUGAR A DUDAS A LO QUE ESTÁ HACIENDO, Y ME REFIERO A QUE SI BIEN ES CIERTO QUE LOS PREP SIEMPRE DICEN AHÍ TIENE UNA LEYENDA ESTO NO SON LOS RESULTADOS OFICIALES, SIN EMBARGO, SON LAS TENDENCIAS Y ES LO QUE SE VA CAPTURANDO DE LO QUE VA SALIENDO DE LAS CASILLAS, PERO SI USTED VE AHORA EN LOS RECIENTES PROCESOS ELECTORALES DE COAHUILA Y ESTADO DE MÉXICO, LA CONFIANZA DE LA CIUDADANÍA, DEL ELECTORADO, DE LOS ACTORES POLÍTICOS ESTUVO FUNDAMENTADA EN EL PREP Y QUÉ MEJOR INSTRUMENTO Y ELEMENTO, SI ESA CONFIANZA A USTEDES, LA GENEREN A TRAVÉS DE ALGO QUE USTEDES ESTÁN CONSIGUIENDO, QUE USTEDES ESTÁN DEJANDO A POSTERIORIDAD. COMO LE COMENTABA, USTED TIENE TODO EL DERECHO DE Oponerse y poner en práctica ese voto en contra y la verdad que lo felicito cuando uno no está de acuerdo, siempre hay que ponerlo, SIN EMBARGO, CREO QUE LAS COSAS SE ESTÁN HACIENDO Y SE ESTÁN HACIENDO BIEN, EN LAS SESIONES ANTERIORES CUANDO INFORMABAN USTEDES QUE HABÍAN IDO A UNO Y OTRO INSTITUTO A PESAR DE QUE, SI BIEN NO COMENTAMOS ESTRICTAMENTE EL PUNTO SI NOS PARECIÓ DE MUY BUEN TALANTE, UN BUEN EJERCICIO EL QUE ESTUVIERAN HACIENDO ESTE BENCHMARKING, LA COMPARACIÓN ENTRE LO QUE HAY LO QUE SE PUEDE HACER Y SOBRE TODO EN ESTA DINÁMICA DE LOS OPLES QUE VAYAN COMPARTIENDO EXPERIENCIAS, OBVIAMENTE CON

LA RECTORÍA AQUÍ DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PERO QUE USTEDES PUEDAN GENERAR INSTRUMENTOS QUE VAN A SERVIR MÁS ADELANTE, Y SÍ ES CIERTO, RETOMO LO QUE DIJO EL CONSEJERO JAVIER, PARECIERA QUE HOY ES CARO, PERO SI ESTO LO DIVIDIMOS O LO PRORRATEAMOS HACIA LOS AÑOS, NOS VA A SALIR BARATO, LES VA A SALIR BARATO, INCLUSIVE ESA RENTA QUE USTED SEÑALA QUE EN EJERCICIOS ANTERIORES SE HACE HASTA EL PRIMER BIMESTRE, BUENO, NOS DA MÁS SEGURIDAD QUE EL PROPIO INSTITUTO, QUE EL PROPIO CONSEJO HAGA ESTE TIPO DE CONVENIOS O RENTAS O CONTRATOS, A QUE NOS PRESTEN UNA ESCUELA QUE SEA SUSCEPTIBLE DE ALLANAMIENTO, DIGO PUEDE SER, NO DIGO QUE AQUÍ SE HAYA DADO, PERO PUEDE SER A NOSOTROS NOS DA MÁS CERTEZA COMO PARTIDO QUE ESTÉ BAJO LA RESPONSABILIDAD CIENTO POR CIENTO DEL INSTITUTO Y NO EN UNA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA CON EL SINDICATO O LA ESCUELA O EL GOBIERNO Y EL INSTITUTO, SINO CIENTO POR CIENTO DEL INSTITUTO. Y YO BUENO, CELEBRO POR OTRA PARTE ESTA REESTRUCTURACIÓN, PORQUE EFECTIVAMENTE UNO PLANTEA, PLANEA PERO LAS COSAS VAN CAMBIANDO SOBRE EL EJERCICIO Y MÁS CUANDO SE HABLA DE RECURSOS FINANCIEROS, NO TENEMOS UNA ECONOMÍA ESTÁTICA, COMO PARA PODER DECIR QUE ESTAMOS, QUE LO QUE PLANTEAMOS EN AGOSTO, EN JUNIO, JULIO DEL AÑO QUE ENTRA VA A COSTAR LO MISMO O SE VA A GASTAR DE ESA MANERA, CELEBRO QUE SE ESTÉ REVISANDO, QUE TENGAN UN BUEN TRABAJO EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y QUE TENGAN ESE CONSENSO ENTRE USTEDES COMO CONSEJEROS PARA LLEVAR A CABO, EL PONER UN PUNTO EL INSTITUTO Y LAS ACTIVIDADES, COMO LA CONSEJERA, LA CAPACITACIÓN CONTINUA, QUE VA A SER OTRO, OTRA INVERSIÓN, NO ES UN GASTO ES UNA INVERSIÓN, PARA QUE EL PRÓXIMO AÑO O YA EN OCTUBRE, TENGAMOS UN PROCESO EN EL CUAL PODAMOS CONFÍAR DESDE EL PRIMER MINUTO HASTA EL ÚLTIMO, Y REITERO MI FELICITACIÓN Y REITERO TAMBIÉN MI CONFIANZA, PERO COMO USTED CONSEJERO MACÍAS, VOY A ESTAR ATENTO AL CUMPLIMIENTO, MUCHAS GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS, TIENE EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO FRANCISCO ROJAS Y ENSEGUIDA EL CONSEJERO JESÚS MACÍAS. OK, ENTONCES PRIMERO EL CONSEJERO MACÍAS.

CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTA, SÍ ES SIMPLEMENTE REACCIONAR PUES A LOS COMENTARIOS QUE SE HAN VERTIDO RESPECTO DE LAS ARGUMENTACIONES Y EL POSICIONAMIENTO O EL VOTO QUE EMITO EN CONTRA, ACLARAR ESPECÍFICAMENTE QUE CON ESTE VOTO EN CONTRA RESPECTO DE LA REESTRUCTURA, NO ESTOY EN CONTRA DE LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PREP POR PARTE DE ESTE INSTITUTO, O COMO SE DICE DE MANERA DOMÉSTICA, EN ALGUNA REUNIÓN QUE TENÍAMOS EN LA SEMANA PASADA CON QUIEN COORDINA EL ÁREA DE INFORMÁTICA, INCLUSIVE SURGÍA ESA PREGUNTA RESPECTO DE QUE TENDRÍAMOS QUE MANIFESTAR EN CIERTO MOMENTO NUESTRO CONVENCIMIENTO COMO

CONSEJERÍA, RESPECTO DE SEGUIR ADELANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PREP POR NUESTRA CUENTA O BIEN OPTAR POR LA POSIBILIDAD DE SEGUIR UTILIZANDO LOS SERVICIOS DE UN TERCERO, Y SE ACLARABA EN ESE MOMENTO, TODOS ESTUVIMOS DE ACUERDO EN ESA CIRCUNSTANCIA, QUE DESDE EL INICIO PRECISAMENTE CUANDO SE HIZO LA PRESUPUESTACIÓN O SE PIDIÓ QUE SE AGREGARA EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO DE ESTE AÑO, LOS RECURSOS NECESARIOS FUE LA PRIMER MUESTRA DE CONVENCIMIENTO Y DE CONFIANZA RESPECTO DE QUE QUEREMOS AVANZAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PREP DOMÉSTICO, POR TODO LO QUE YA SE HA ADVERTIDO, LA ECONOMÍA QUE VA A IMPLICAR EN EL FUTURO, EL DESARROLLO QUE IMPLICA PARA ESTE PROPIO INSTITUTO, EL REAFIRMAR LAS CONDICIONES DE AUTONOMÍA QUE DEBE TENER ESTA AUTORIDAD ELECTORAL EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES Y SUS FUNCIONES, EN FIN. ENTONCES NO ES UN VOTO EN CONTRA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PREP POR NUESTRA CUENTA, ES UN VOTO EN CONTRA RESPECTO DE CÓMO PRETENDEMOS EJERCER LOS RECURSOS EN FUNCIÓN A LA IMPORTANCIA QUE TIENE DICHO PROGRAMA Y COMO LO HE MANIFESTADO EN DIFERENTES REUNIONES EN DONDE HEMOS TOCADO ESTE TEMA EN ESPECÍFICO, SIN DEJAR DE LADO TAMPOCO LAS NECESIDADES QUE SON INFINITAS O QUE SON MUCHAS Y QUE TIENE ESTE INSTITUTO EN FUNCIÓN A OTRAS CIRCUNSTANCIAS, SIGO SIENDO CONVENCIDO O SIGO TENIENDO YO LA CONVICCIÓN RESPECTO DE QUE SI EJERCEREMOS LOS RECURSOS POR POCOS O AMPLIOS QUE TENGAMOS CON RACIONALIDAD CON EFICIENCIA, CON EFICACIA Y CON, Y BAJO LA BASE O SOBRE LA BASE DE TODOS LOS PRINCIPIOS QUE MARCA LA PROPIA NORMATIVIDAD, PODREMOS TENER UN MEJOR RESULTADO SÍ. NO VEO YO O ASÍ LO PERCIBO, CONTRASTE RESPECTO DE LAS POSICIONES QUE HE MANIFESTADO ANTERIORMENTE EN FUNCIÓN A LA NECESIDAD DE PERSONAL EN ESPECÍFICO O VARIAS DE LAS COSAS QUE SE COMENTARON, NO, SINO QUE MÁS BIEN LA POSICIÓN QUE ACTUALMENTE EMITO, ES EN FUNCIÓN A QUE EN AQUEL TIEMPO SE VISUALIZABA LA OPERACIÓN O LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PREP, SIN QUE SE CONSIDERARA LA EXISTENCIA DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON UNA INSTITUCIÓN QUE AHORA NOS APOYARÍA Y QUE ESO HACE QUE VARÍEN LAS CONDICIONES EN FUNCIÓN AL PROPIO EJERCICIO DE LOS RECURSOS Y HACE QUE NOS REPLANTEMOS EN QUÉ CANTIDAD, EN QUÉ MEDIDA, BAJO QUÉ CIRCUNSTANCIAS, ES QUE TENEMOS QUE REALIZAR UN EFICIENTE EJERCICIO DE LOS RECURSOS. ESO ES BÁSICAMENTE LA LÓGICA QUE TRATE DE DAR YO AL POSICIONAMIENTO Y AL VOTO QUE ESTOY EMITIENDO, QUE REPITO NO ES EN CONTRA DE LA OPERACIÓN IMPLEMENTACIÓN DEL PREP POR NUESTRA PARTE, SINO MÁS BIEN ES UNA INVITACIÓN.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

CONSEJERO DISCÚLPEME, LE ROGARÍA SÍ CONCLUYE SU PARTICIPACIÓN POR FAVOR.

CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS:

SÍ, ES UNA INVITACIÓN ESPECÍFICAMENTE A QUE HAGAMOS UN MEJOR EJERCICIO DE LOS RECURSOS, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS CONSEJERO, TIENE EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO FRANCISCO ROJAS.

CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA:

GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, ES INTERESANTE ESCUCHAR LAS MANIFESTACIONES DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA, PORQUE DE HISTORIA SABE Y AQUÍ NOS LO EVIDENCIA, EN EFECTO PUES SIEMPRE ESTA INSTITUCIÓN HA RECIBIDO PRESUPUESTOS POR MUCHO INFERIORES A LO QUE SE HA PRESUPUESTADO, DE HECHO EN ESTA MESA, INCONTABLES VECES YO MISMO HE DEMANDADO DEL CONGRESO DEL ESTADO PUES HACER UN EJERCICIO DE REFLEXIÓN EN TORNO A DOTAR A ESTA INSTITUCIÓN DE LOS RECURSOS NECESARIOS, Y BUENO EN EFECTO POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA OCURRIÓ Y ME PARECE QUE ESA ES UNA RESPONSABILIDAD MUY IMPORTANTE, Y LES TENGO UNA NOTICIA, LA REESTRUCTURA QUE SE DA CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL PROYECTO PREP, PUES ES UNA GRAN RESPONSABILIDAD QUE ADQUIERE, QUE ADQUIRIMOS NOSOTROS COMO CONSEJO Y QUE ADQUIERE POR SUPUESTO, LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA, LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA A QUIENES POR CIERTO FELICITO Y AGRADEZCO POR EL TRABAJO REALIZADO, Y EN GENERAL PUES ES UNA OBLIGACIÓN PARA TODA LA INSTITUCIÓN. AHORA ALGO QUE NO HAY QUE PERDER DE VISTA Y DE LO CUAL ME ANTICIPO, ES QUE COMO YA MENCIONABA EL CONSEJERO MACÍAS, PUES ESTA INSTITUCIÓN NO SOLO TIENE ENFRENTA LA OBLIGACIÓN DE ECHAR A ANDAR UN PREP PROPIO Y HACERLO DE MANERA ADECUADA, SINO QUE ADEMÁS TIENE UN CÚMULO DE ATRIBUCIONES QUE SE HAN IDO SUMANDO Y SUMANDO, Y ESTA INSTITUCIÓN HA CONTINUADO CON UNA ESTRUCTURA DESDE HACE MUCHOS AÑOS, QUE FRANCAMENTE PUES A VECES PUEDE LLEGAR A VERSE REBASADA Y NO SE VE REBASADA EXCLUSIVAMENTE POR EL ESFUERZO DE NUESTROS COMPAÑEROS Y NUESTRAS COMPAÑERAS, EN ESA LÓGICA Y EN ESE SENTIDO, YO NOS INVITO A QUE PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO, HAGAMOS UN PRESUPUESTO QUE REALMENTE CONTEMPLE LAS NECESIDADES QUE TIENEN TODAS LAS ÁREAS DE ESTA INSTITUCIÓN, PORQUE HAY QUE SER MUY CLAROS AQUÍ, EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES ES LA INSTITUCIÓN QUE MENOS PRESUPUESTA EN TODO EL PAÍS, CUANDO AGUASCALIENTES, SI HICIERAMOS UN EJERCICIO SIMPLÓN, EN EL CUAL HICIERAMOS UNA RELACIÓN ENTRE EL ELECTORADO Y EL PRESUPUESTO, PUES AGUASCALIENTES NO ES EL ESTADO QUE TIENE UNA LISTA NOMINAL MÁS BAJA EN EL PAÍS, POR DEBAJO DE NOSOTROS PUES DEFINITIVAMENTE ESTA BAJA CALIFORNIA SUR, ESTÁ COLIMA, ESTÁN ALGUNOS OTROS ESTADOS Y PRESUPUESTAN MÁS QUE NOSOTROS, Y AQUÍ DEBO RECONOCER QUE CON EL PASAR DE LOS AÑOS, PUES SIEMPRE HEMOS TRATADO DE REALIZAR NUESTRA FUNCIÓN CON LA MENOR CANTIDAD POSIBLE DE RECURSOS,

PERO ESO NO NECESARIAMENTE ESTÁ BIEN, Y CREO QUE SÍ ES UN BUEN MOMENTO SOBRE TODO TAMBIÉN, YA PRÓXIMA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA QUE REFLEXIONEMOS, NO SOLO SOBRE EL PREP, SINO COMO YA MENCIONABA MI COMPAÑERO JESÚS, MI COMPAÑERA MARIANA, SOBRE TODA LA CARGA DE ATRIBUCIONES QUE TIENE ESTA INSTITUCIÓN, SOBRE TODA LA CARGA DE ATRIBUCIONES QUE TIENEN LAS DISTINTAS ÁREAS, NO SOLO INFORMÁTICA, QUE INFORMÁTICA PUES YA TENDRÁ UN PAQUETE GIGANTESCO Y DEFINITIVAMENTE NO SE PODRÁ DECIR QUE NO HAY APOYO PRESUPUESTAL, PERO TAMBIÉN ES IMPORTANTE QUE ESTE CONSEJO ATIENDA LAS NECESIDADES QUE TIENEN TODAS Y CADA UNA DE LAS ÁREAS DE ESTA INSTITUCIÓN, USTEDES SON TESTIGOS Y TESTIGAS DEL ESFUERZO QUE DA EL PERSONAL DEL INSTITUTO, PROCESO TRAS PROCESO, EN PERIODO ORDINARIO QUE CASI NO TENEMOS, AQUÍ PRÁCTICAMENTE NOS LO HEMOS VIVIDO PROCESO TRAS PROCESO Y NECESARIAMENTE, PUES ESTA INSTITUCIÓN TENDRÁ QUE CRECER, SÍ RESPETANDO POR SUPUESTO BAJO EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD, TODAS LAS DISPOSICIONES SOBRE EL GASTO PÚBLICO, PERO TAMBIÉN DEJANDO MUY EN CLARO QUE LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE ESTA INSTITUCIÓN DEBEN SER REALIZADAS, ES UNA OBLIGACIÓN LEGAL, ES UNA OBLIGACIÓN ESTABLECIDA PARA LA INSTITUCIÓN, NO SOLO EN MATERIA DE PREP, SINO EN TODAS LAS ATRIBUCIONES, QUE POR CIERTO, INCLUSO POR LA VÍA JURISDICCIONAL CADA VEZ SE NOS CARGAN MÁS ATRIBUCIONES A ESTA INSTITUCIÓN, COMO OCURRE TAMBIÉN EN EL CASO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PERO LO QUE CASI NO SE MUEVE ES EL PRESUPUESTO, NO PODEMOS HACER MÁS CON LO MISMO, ES NECESARIO QUE TOMEMOS ESTE EJERCICIO DE PRESUPUESTACIÓN, PUES CON TODA LA SERIEDAD, OBIAMENTE DEJANDO MUY EN CLARO PARA QUÉ ES CADA COSA, ESTO ES MUY IMPORTANTE Y FINALMENTE QUE ESTA INSTITUCIÓN COMO HA OCURRIDO EN LOS ÚLTIMOS PROCESOS ELECTORALES, QUE SE CUENTAN YA PRÁCTICAMENTE CON DOS MANOS, NO SOLO CON UNA, EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS, PUES SIGA REALIZANDO LOS PROCESOS ELECTORALES DE MANERA ADECUADA, ABONANDO LA ESTABILIDAD POLÍTICA DE NUESTRO ESTADO Y NO REPRESENTANDO UN PROBLEMA POR NO CUMPLIR DE MANERA ADECUADA CON SUS ATRIBUCIONES, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA MUCHAS GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS CONSEJERO ROJAS, TIENE EL USO DE LA VOZ LA CONSEJERA HILDA HERMOSILLO.

CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA CON SU PERMISO, CREO QUE NO ES INOPORTUNO EN ESTE CONTEXTO EXTERIORIZAR ESTE PUNTO DE VISTA, ADELANTANDO MI VOTO A FAVOR, COMO LO MENCIONABA LA CONSEJERA MARIANA PUES EN UN EJERCICIO DE CONFIANZA, UN VOTO DE CONFIANZA, HACIA ESTE PROYECTO PARA CONSTITUIR UN PREP PROPIO DE ESTE INSTITUTO, UN PROYECTO QUE ES ROBUSTO Y POR SÍ MISMO REQUIERE PUES EL ENRIQUECIMIENTO, EN CUANTO A RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS, UNA INVERSIÓN A LARGO

PLAZO COMO MENCIONABA EL CONSEJERO MOJARRO, QUE PROBABLEMENTE DE ARRANQUE IMPLIQUE UNA INVERSIÓN CONSIDERABLE, RESPECTO A LOS A LOS RECURSOS ECONÓMICOS CON LOS QUE CUENTA ESTA INSTITUTO, SIN EMBARGO PUES, A CONSIDERACIÓN DE ESTA CONSEJERÍA, PUES TODO ESTÁ ENCAMINADO HACIA LOGRAR PUES UN EVENTUAL AHORRO Y SOBRE TODO A CREAR PUES COMO UNA EXPERIENCIA UN *EXPERTIZ*, UN BAGAJE, QUE PROBABLEMENTE O MÁS BIEN, SEGURAMENTE REDUNDARÁ EN UNA MEJOR OPERACIÓN DE ESTE SISTEMA INFORMÁTICO QUE TIENE COMO PROPÓSITO FORTALECER LA LEGITIMIDAD DE LAS ELECCIONES, SIN EMBARGO, EN EL MISMO SENTIDO QUE LAS CONSEJERÍAS QUE ME ANTECEDEN ME GUSTARÍA EXTERIORIZAR PUES UN EXHORTO RESPETUOSO, A NO DEJAR DE LADO AL RESTO DEL PERSONAL QUE CONFORMA LAS ÁREAS Y QUE DESEMPEÑA PUES LAS FUNCIONES DE ESTA INSTITUCIÓN, QUE COMO BIEN LO MENCIONABAN PUES HAN IDO *IN CRESCENDO*. ENTONCES PUES EN ESE SENTIDO CREO QUE NO RESULTA INOPORTUNO TRAER A COLACIÓN ESE PROYECTO INSTITUCIONAL, QUE SI BIEN, FUE APROBADO BAJO LA GESTIÓN ANTERIOR, PUES SE TRATA DE UN PROYECTO INSTITUCIONAL QUE DEBE DE TRASCENDER AL ROSTRO, PUES QUE ENCABEZA EL INSTITUTO, EN EL SENTIDO DE DOTAR DE MAYORES BENEFICIOS, PRESTACIONES A LAS PERSONAS QUE HAN ACUMULADO CON NOSOTROS CIERTA TEMPORALIDAD, EN ESTE CASO NUESTRA PROPUESTA SE CENTRABA EN LAS Y LOS TRABAJADORES QUE ACUMULAN CINCO AÑOS, EN ESTE PERIODO DE CINCO AÑOS SE HAN LLEVADO A CABO TRES PROCESOS ELECTORALES, LA REALIDAD ES QUE HAN SIDO AÑOS BASTANTE INTENSOS, EN CUANTO A, EN CUANTO AL TRABAJO, EN CUANTO A LA PARTICIPACIÓN DE ESTAS PERSONAS Y PUES CONSIDERO QUE ES UN CRITERIO POSITIVO QUE DEBE DE SENTAR UN PRECEDENTE PARA MOTIVAR, PUES AL PERSONAL A SEGUIR EJECUTANDO CON SUS FUNCIONES, POR MI PARTE ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA, COMPAÑERAS CONSEJERÍAS, MUCHAS GRACIAS.

CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERA HILDA HERMOSILLO, TIENE AHORA EL USO DE LA VOZ LA LICENCIADA ZAIRA LOERA, CONSEJERA ADELANTE.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS PRESIDENTA, LA VERDAD ES QUE ESTABA OYENDO LAS PARTICIPACIONES DE MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, ASÍ COMO DE LA REPRESENTACIÓN DE MORENA, Y CREO QUE ES MUY CLARO LO QUE HA MANIFESTADO EL CONSEJERO JAVIER MOJARRO, DE QUE NO ESTAMOS HACIENDO MAL USO DE ESTE PRESUPUESTO QUE SE NOS DIO REFERENTE Y QUE ESTÁ ETIQUETADO EXCLUSIVAMENTE PARA EL PREP, ES UNA CANTIDAD FUERTE DE DINERO LA QUE ESTÁ, PERO EN NINGÚN MOMENTO ESE DINERO SE VA A USAR O SE VA A UTILIZAR PARA OTRAS CUESTIONES. YO NADA MÁS QUISIERA QUE ACLARAR TRES PUNTITOS, SI BIEN ES CIERTO QUE HAY UN CONVENIO Y QUE AGRADEZCO MUCHO AL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE QUERÉTARO POR TENER LA APTITUD, POR TENER ESA FACILIDAD DE SUMARLES Y DE APORTARNOS Y DE

APOYARNOS, ESE CONVENIO SOLAMENTE SE REFIERE A LA ENTREGA DEL SISTEMA DE DATOS, Y ESE SISTEMA ADEMÁS VIENE CON CAPACITACIONES, ES DECIR EL PERSONAL DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA, VA A RECIBIR CIERTAS CAPACITACIONES SOBRE ESE SISTEMA DE DATOS, PERO ESE SISTEMA DE DATOS NO SIGNIFICA QUE ESTÉ ACTUALIZADO AL ESTADO DE AGUASCALIENTES, ESE SISTEMA DE DATOS ESTÁ HECHO PARA QUERÉTARO, ELLOS RECIBEN, SI NO ME FALLAN LA MEMORIA EN ESTE VIAJE QUE HICIMOS, ELLOS RECIBEN LOS PAQUETES, NO SOLAMENTE SUS CONSEJOS DISTRITALES, SINO TAMBIÉN SUS MUNICIPALES, ES DECIR, ELLOS TIENEN ESA DUALIDAD, EN EL CASO DE NOSOTROS TENÍAMOS QUE ACOMODAR O TENEMOS QUE ACOMODAR Y POR ESO SE PIDE ESE PERSONAL, PARA EL DESARROLLO DE UN SISTEMA YA APROPIADO PARA AGUASCALIENTES, LO HEMOS MANIFESTADO Y A LO MEJOR SUENA EL EJEMPLO YA, YA ESTÁ MUY CONOCIDO POR MIS COMPAÑEROS, PERO ESO NO ES UN VIDEOJUEGO QUE SE DESCARGA, ES LA PARTE DE ATRÁS DEL VIDEOJUEGO LO QUE TENEMOS QUE HACER Y LO TENEMOS QUE APLICAR AL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES. ENTONCES, SÍ NECESITAMOS MÁS PERSONAL, PORQUE NO NOS VA A LLEGAR EL SISTEMA HECHO, O SEA EL SISTEMA ESTÁ DISEÑADO PARA QUERÉTARO NO PARA AGUASCALIENTES Y LLEVA UN PROCESO EN EL QUE SE TIENE QUE ACOMODAR AL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LO SEGUNDO, BUENO ESO TAMBIÉN AL PERSONAL DEL PREP Y POR QUÉ SE ESTÁ PIDIENDO POR PARTE DE LA COMISIÓN O ALGUNOS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESA CANTIDAD DE PERSONAL, PORQUE SE NECESITAN TÉCNICOS, SE NECESITA DISEÑADORES Y TODO LO QUE EL INSTITUTO NACIONAL NOS PIDE QUE CONTenga UN PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES, QUE SÍ SEA FUNCIONAL, ADEMÁS DE ESTO PUES HAY UNA PARTE JURÍDICA, QUE TENEMOS QUE HACER LO QUE LLAMAMOS NOSOTROS LOS ENTREGABLES Y TAMBIÉN POR ESA CUESTIÓN SE PEDÍA QUE SE APOYARA DE UNA PERSONA CON CONOCIMIENTOS JURÍDICOS AL ÁREA DE INFORMÁTICA, SON CUESTIONES QUE SE HAN ESTADO ANALIZANDO Y CREEMOS QUE PODRÍAMOS ASÍ ENTENDER UN PREP QUE FUERA, QUE NO TUVIERA PROBLEMAS EL DÍA DE LA JORNADA Y CREO QUE ES, Y ESTOY SEGURA QUE ASÍ LO VAMOS A TENER. LA OTRA PARTE ES LA CUESTIÓN DE, ENTIENDO A MIS COMPAÑEROS, ENTIENDO AL PERSONAL DEL INSTITUTO QUE SE VE COMO QUE EL ÁREA DE INFORMÁTICA SE CRECE PORQUE LA QUEREMOS DIVIDIR EN VARIAS PARTES, UNA PARTE QUE SEA EXCLUSIVAMENTE DEL PREP, OTRA PARTE QUE MANTENGA EL SOPORTE TÉCNICO DEL INSTITUTO, ES DECIR, NUESTROS SISTEMAS INTERNOS Y UNA PARTE QUE NUESTRO SOPORTE TÉCNICO Y APARTE NUESTRO SISTEMAS INTERNOS, TENEMOS QUE DESARROLLAR Y ACTUALIZAR, SISTEMA DE CÓMPUTO, SISTEMA DE REGISTRO DE CANDIDATURAS Y UN SINFIN DE EVENTOS, QUE TAMBIÉN EL INSTITUTO PROMUEVE Y QUE TAMBIÉN EL ÁREA DE INFORMÁTICA TIENE QUE APOYARNOS PARA QUE SEAN VIRTUALES, QUE SEAN HÍBRIDOS, ENTONCES SON MUCHAS COSAS LAS QUE SE TENDRÍA QUE DIVIDIR ESA ÁREA, Y ENTONCES POR ESO ESTAMOS PIDIENDO PERSONAL PARA EL PREP, PARA QUE LAS PERSONAS QUE YA ESTÁN CON NOSOTROS SE ENCARGUEN DE SISTEMAS INTERNOS Y SE DEDIQUEN A SOPORTE TÉCNICO. OTRA COSA QUE HAY QUE ACLARAR QUE ESAS CONTRATACIONES SE VAN A HACER CON EL PRESUPUESTO ETIQUETADO PARA EL PREP, ES DECIR

NO ESTAMOS USANDO, POR ASÍ DECIRLO EL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, LAS COMPRAS SE VAN A HACER CON EL PRESUPUESTO PREP, Y SÍ ENTIENDO Y NO SOY AJENA, AQUÍ HAY VARIAS ÁREAS QUE NECESITAN MÁS PERSONAL Y CREO QUE ESA ES UNA ENCOMIENDA QUE VAMOS A TENER, PERO NOSOTROS YA PEDIMOS UN PRESUPUESTO EN EL MES DE AGOSTO Y DE LO ÚNICO QUE PODEMOS HACER PARA MÍ AHORITA USO, ES DE ESE DINERO QUE ESTÁ ETIQUETADO PARA EL PREP PARA AMPLIAR NUESTRA NÓMINA. AL IGUAL QUE MIS COMPAÑEROS, PUES ESTAREMOS AL PENDIENTE, OBVIAMENTE SE DARÁN MUCHOS PROCESOS DE COMPRA Y NO SOLAMENTE PARA EL PREP TAMBIÉN MATERIALES, PUES YA ESTÁ EN CAMINO, TENEMOS QUE COMPRAR MUCHAS COSAS PARA DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL, Y CREO QUE TODO MERECE LA MISMA VISIBILIDAD, SI ESTAMOS AL PENDIENTE DEL PREP EN LAS COMPRAS, TAMBIÉN LO TENEMOS QUE ESTAR EN MATERIALES Y EN MUCHAS COSAS MÁS, ENTONCES SERÍA CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERA LOERA ¿ALGUIEN MÁS DESDE HACER USO DE LA VOZ? ADELANTE REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO RICARDO BARBA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:

GRACIAS, BUENO NADA MÁS PARA SEÑALAR QUE EL TEMA ES REESTRUCTURACIÓN EN LOS SERVICIOS GENERALES QUE SE PRESUPUESTARON EN AGOSTO, EL DE MÁS PRESUPUESTO ESTÁ AHÍ, COMO LO SEÑALÓ AHORITA LA CONSEJERA ZAYRA, QUE HACE FALTA MÁS GENTE, SÍ, DEFINITIVAMENTE, PERO TAMBIÉN HACE FALTA SISTEMATIZAR Y AUTOMATIZAR ALGUNAS ACTIVIDADES QUE YA HEMOS SEÑALADO AQUÍ EN REUNIONES PREVIAS Y HEMOS SEÑALADO EN EL TRANSCURSO DEL PROCESO ELECTORAL ANTERIOR, COMO LO ES LOS ESTRADOS ELECTRÓNICOS, COMO ES EVITAR TANTO PAPEL, A VECES LES LLEGABA A LAS POBRES COMPAÑERAS AQUÍ DE OFICIALÍA CON UNOS PAQUETOTES ASÍ, Y LA VERDAD EL NOVENTA POR CIENTO NI LOS LEÍAMOS, NOS ÍBAMOS A LOS ACUERDOS FINALES, PERO ESO SI LO TUVIÉRAMOS, COMO TENEMOS AQUÍ ESTE SISTEMA DONDE NOS LLEGAN LOS ACUERDOS, NOS LLEGAN LAS NOTIFICACIONES, PUES ESTAMOS HACIENDO APARTE DEL AHORRO ECONÓMICO, UN GRAN APOYO A LA NATURALEZA AL NO GASTAR TANTO PAPEL, HAY MUCHAS COSAS QUE SE PUEDEN IR MEJORANDO, ESO ES LO BUENO DE LAS INSTITUCIONES, SE BUSCA CÓMO MEJORAR, CÓMO IR PERFECCIONANDO, NO SON PERFECTAS, SON PERFECTIBLES PODEMOS PERFECCIONAR Y EN ESE SENTIDO CREO QUE EL MEJOR MENSAJE A LA SOCIEDAD EN EL USO Y MANEJO DE LOS RECURSOS DE LA GENTE, PORQUE NO SON NI DE LA PRESIDENTA NI DE USTEDES NI MÍOS, SINO DE LA SOCIEDAD ASIGNADOS POR EL CONGRESO, ES ESA TRANSPARENCIA, ES ESA VIGILANCIA, SÍ AUTORÍCESE LA REESTRUCTURACIÓN Y ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO CON ESA SALVEDAD QUE TODOS USTEDES HAN DICHO, VAMOS A ESTAR AL PENDIENTE DE QUE SE APLIQUE COMO SE ESTÁ AUTORIZANDO ESTE ACUERDO, ES CUANTO PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, SÍ EFECTIVAMENTE YO DE MI PARTE QUIERO PRIMERO AGRADECER Y RECONOCER A LA COMISIÓN DE TECNOLOGÍAS Y AL ACOMPAÑAMIENTO QUE DIERON OTRAS CONSEJERÍAS, PARA IR A HACER ESTA PRIMERO ESTA INVESTIGACIÓN, SABER QUÉ PODÍAN COMPARTIR CON NOSOTROS LOS, AHORA SÍ QUE LOS ORGANISMOS HERMANOS, VENIR Y EXPONER A TODAS LAS CONSEJERÍAS SU VISIÓN, SU EXPERIENCIA Y QUE SE IMPULSARA ESTA FIRMA DE CONVENIO CON EL INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO, QUE EL DÍA DE AYER LLEVAMOS A CABO, OBIAMENTE PARA MÍ Y PARA TODOS, IGUAL QUE PARA TODOS USTEDES, EL USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS ES PRIMORDIAL, ES POR ELLO QUE SE PROPUSO QUE TUVIÉRAMOS REUNIONES EN LAS QUE ESTUVIÉRAMOS VIENDO ESTA REESTRUCTURA PARA PODER AHORA DECIR TANTA CANTIDAD, VA PARA TAL EFECTO Y SE ESTUVO TAMBIÉN SOLICITANDO QUE NOS HICIERAN LLEGAR SUS OBSERVACIONES, SE FUERON ATENDIENDO EN LA MEDIDA EN QUE LAS IBAN PRESENTANDO, EL DÍA DE HOY TENEMOS ESTE PROYECTO O ESTE PRODUCTO FINAL, GRACIAS AL TRABAJO, A LA COLABORACIÓN, COMO YA DECÍA, BUENO PRIMERO DE TODAS LAS CONSEJERÍAS DE ENCABEZADAS POR LA COMISIÓN DE TECNOLOGÍAS, LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ASÍ CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE DE ALGUNA U OTRA MANERA ESTUVIERON INTERVINIENDO. LES AGRADEZCO ESTA PARTICIPACIÓN Y LES ASEGURO NUEVAMENTE QUE UN PRINCIPIO PARA ESTA PRESIDENCIA, ES EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS Y EN ESO NOS VAMOS, NOS ESTAMOS BASANDO, NO TENGAN DUDA DE ACERCARSE A SOLICITAR LA INFORMACIÓN QUE USTEDES NECESITEN, IGUAL PARA LA TOMA DE DECISIONES O PARA CUALQUIER OTRA CUESTIÓN QUE EL INSTITUTO TENGA QUE ATENDER, LES REITERO LO HE DICHO EN OTRAS OCASIONES LA PUERTA DE LA PRESIDENCIA ESTÁ ABIERTA PARA ATENDERLES SOBRE SUS INQUIETUDES. MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, SI YA NO HAY NINGUNA OTRA INTERVENCIÓN POR FAVOR TOME LA VOTACIÓN PARA EL PROYECTO QUE NOS OCUPA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON MUCHO GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO, POR FAVOR MANIFIÉSTELO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA, LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES SEÑALADO, HA SIDO APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, SOLICITARÍA PARA EFECTO DEL ACTA RESPECTIVA EL RAZONAMIENTO DE SU VOTO, EL SENTIDO Y RAZONAMIENTO CONSEJERO.

CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS:

PERDÓN, SECRETARIO EJECUTIVO COMO LO HABÍA ANUNCIADO EN MI INTERVENCIÓN MI VOTO ES EN CONTRA EN FUNCIÓN A LOS ARGUMENTOS O ARGUMENTACIONES VERTIDOS YA ANTERIORMENTE.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

SE ASIENTA CONSEJERO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, CONTINÚE POR FAVOR, DE CUENTA DEL PUNTO NÚMERO TRES DE NUESTRO ORDEN DEL DÍA

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

COMUNICO A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL ATIENDE LA SOLICITUD DE REFRENDO DEL REGISTRO DE LA ASOCIACIÓN POLÍTICA ESTATAL DENOMINADA “VOCES HIDROCÁLIDAS”, ES CUANTO PRESIDENTA.

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/MEDIA/SESIONES/2023-06-15/CG-R-17/23/3 CG-R-17-23 RESOLUCI%C3%B3N REFRENDO REGISTRO VOCES HIDROC%C3%A1LIDA.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-06-15/cg-r-17/23/3_cg-r-17-23_resoluci%C3%B3n_refrendo_registro_voces_hidroc%C3%A1lida.pdf)

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, CONSEJERAS, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL CONSEJO ESTÁ SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DE ESTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN, SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO, SÍRVANSE A MANIFESTARLO, ADELANTE SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:

GRACIAS, EN ESTE PUNTO, PRIMERO QUE NADA, DAR UN RECONOCIMIENTO A LA FUNCIÓN DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS ESTATALES, QUE, SI BIEN ANTERIORMENTE RECIBÍAN UN FINANCIAMIENTO PÚBLICO, AHORA LO QUE APORTA NO ES EN FUNCIÓN AL FINANCIAMIENTO PÚBLICO, SINO ES EN FUNCIÓN AL CRECIMIENTO DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA LA EDUCACIÓN CÍVICA Y LA POSIBILIDAD DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN EN LAS CAMPAÑAS ELECTORALES. EN TÉRMINOS GENERALES EL HABER LEÍDO ESTE PROYECTO DE ACUERDO, SOLAMENTE ME QUEDAN TRES DUDAS, POR LO QUE HACE PRIMERO QUE NADA A QUE PRESENTARON, BUENO ELLOS REALIZARON SU ASAMBLEA DE ¿CÓMO LE LLAMAN? DE RATIFICACIÓN, ESO EL OCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS, ELLOS SABÍAN QUE TENÍAN QUE HACERLA LOS SEIS MESES PREVIOS A LA FECHA EN QUE HABÍAN OBTENIDO EL REGISTRO O HABER HECHO LA ANTERIOR RATIFICACIÓN,

QUE HABÍA SIDO EL QUINCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTE, SI LA MEMORIA NO ME FALLA Y LOS DATOS QUE ESTÁN AHÍ, Y LA HICIERON SIETE DÍAS ANTES, HOY ES QUINCE DE JUNIO, O SEA QUE FUE A FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO, CINCO MESES PERO EN EL ARTÍCULO QUE ES EL CINCUENTA Y NUEVE, EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO SEÑALA, NO, NO ES EL ÚLTIMO ERA DE OTRO, EL CONSEJO DENTRO DEL PLAZO MÁXIMO DE TREINTA DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE CONOZCA LAS SOLICITUDES DE REGISTRO RESOLVERÁ LO CONDUCENTE, SI BIEN, HABLA DEL REGISTRO, MÁS ADELANTE SEÑALA, QUE SERÁ BAJO LAS MISMAS CONDICIONES QUE EN EL REGISTRO INICIAL Y MI DUDA ES, BUENO POR QUÉ ACÁ SI SEÑALA TREINTA DÍAS PORQUE HOY ESTAMOS CINCO MESES DESPUÉS, SI VIENE EN EL CONTENIDO DEL ACUERDO, SEÑALAN QUE LE HABÍAN DADO VEINTE DÍAS Y EL ÚLTIMO DÍA LLEGARON Y CUMPLIERON CON LAS PREVENCIÓNES QUE SE LE HABÍAN HECHO, AÚN Y CUANDO CONSIDERANDO QUE LAS FECHAS ELLOS YA LAS CONOCÍAN, SEIS MESES ANTES DEL QUINCE DE ENERO O DE ACUERDO AL REGLAMENTO IBAN A TENER ESOS VEINTE DÍAS POSTERIORES, TIENE TREINTA DÍAS EL CONSEJO, TREINTA DÍAS NATURALES EL CONSEJO PARA LA APROBACIÓN O NO DE ESTA RATIFICACIÓN, Y ESA ES LA DUDA, LA OTRA BUENO ES LA DE LA LEY, SEÑALA QUE SON TRES MIL AFILIADOS, SI BIEN YA USTED HABÍA SEÑALADO SEÑOR SECRETARIO, QUE EN UN PRIMER MOMENTO ERAN SETECIENTAS, YO ME ACUERDO CUANDO LA DOCTORA CONSUELO ALTAMIRA CONSTITUYÓ ESTA ASOCIACIÓN POLÍTICA, ERA CON SETECIENTAS PERSONAS, POSTERIORMENTE FUE OTRA CANTIDAD Y AHORA AQUÍ LA PROPIA LEY SEÑALA LOS TRES MIL, PERO EN LA TEMPORALIDAD, BUENO NO PODEMOS HACER SALVO SU MEJOR OPINIÓN E INTERPRETACIÓN, IMAGÍNENSE QUE DENTRO DE DIEZ O QUINCE AÑOS QUE SIGAN EXISTIENDO, LO ÚNICO QUE SE LE VA A PEDIR A LA ASOCIACIÓN POLÍTICA EN DIEZ O QUINCE AÑOS SON SETECIENTOS AFILIADOS, O SEA NO TIENE LÓGICA JURÍDICA PORQUE, PERO TAMBIÉN ES CIERTO QUE EN LA LEY NO SEÑALA COMO SI LO SEÑALA PARA LOS PARTIDOS DE NUEVA CREACIÓN O PARTIDOS POLÍTICOS, EL CERO PUNTO VEINTISÉIS POR CIENTO, SI FUERA UN PORCENTAJE, ASÍ PASEN DIEZ QUINCE AÑOS SIEMPRE SE ACTUALIZARÁ POR EL TAMAÑO DEL PADRÓN O EL TAMAÑO DEL ESTADO NOMINAL SEGÚN LO QUE APLIQUE, EN ESTE CASO RETROTRAER A LA ACTUALIDAD UNA CANTIDAD O UN NÚMERO DE SIMPATIZANTES O AFILIADOS A ESTA ASOCIACIÓN POLÍTICA EN EL NÚMERO DE SETECIENTOS, CUANDO YA NO REPRESENTA ESA PARTE, PUES SÍ QUEDA DESFASADO, Y REITERO O SEA SON ACLARACIONES NO PRETENDO IR MÁS ALLÁ, PERO SÍ ACLARAR PARA QUE SI BIEN LA PARTE LEGAL NO SE HA MOVIDO O NO SE VA A MOVER DE ESTE CÓDIGO EN EL CONGRESO, NO SE HA OÍDO, NO SE VA A MOVER, NO SABEMOS, AÚN LES QUEDAN QUINCE DÍAS, PERO TODAVÍA NO SABEMOS SI LO VAN A MOVER Y CREO QUE ESTA PARTE NI SIQUIERA LA ESTÁN TOCANDO, EN LAS CATORCE INICIATIVAS QUE LLEVAN, SÍ PODRÍA SER QUE EN LA PARTE DE LA REGLAMENTACIÓN CONSEJERO MOJARRO, EN LA PARTE DE REGLAMENTACIÓN SI ACLARARAN ESE MODELO INICIAL, REGISTRO INICIAL O SEA ES LA LISTA DE TODOS LOS REQUISITOS, LA LISTA DE TODOS LOS REQUISITOS INICIALES PERO CUMPLIENDO CON LO QUE DICE LA LEY DE LOS TRES MIL AFILIADOS, ESO YA SERÍA A POSTERIOR Y UNA REVISIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN. Y EN UN TERCER ESCENARIO, QUE EL

PRIMERO FUE, BUENO YA AHÍ SE DIERON EL RECUENTO DE LOS OTROS DOS, EL TERCERO ES LO QUE TAMBIÉN LE MANDATA LA LEY, NO PERDÓN, EL CÓDIGO NO LA LEY, NO EL REGLAMENTO EL CÓDIGO ES QUE DEBEN DE PRESENTAR UN INFORME CUATRIMESTRAL Y AHORITA EN ESTE, POR ESTE IMPASE DEL QUINCE DE ENERO AL QUINCE DE JUNIO ESTAMOS PERDIDOS EN ESE INFORME CUATRIMESTRAL Y LO PEOR, SI TÚ NO PRESENTAS ESE INFORME CUATRIMESTRAL, ES UNA CONDICIÓN O UN REQUISITO PARA PERDER LA CONDICIÓN DE ASOCIACIÓN POLÍTICA, PREGUNTAR, ¿SI LO PRESENTARON? Y SI NO LO PRESENTARON, PUES O SEA ESTÁN INCUMPLIENDO YA CON UN REQUISITO DE LOS SEÑALADOS EN EL SESENTA Y TRES, PORQUE ESOS INFORMES ANTES ERAN LOS FINANCIEROS, AHORA ESTE INFORME DE ACTIVIDADES DE SU OBJETIVO, ES DONDE DICE BUENO SI ESTAMOS TRABAJANDO, NO ESTAMOS TRABAJANDO Y ESTO ES LO QUE ESTAMOS HACIENDO, CREO QUE HABRÍA QUE AJUSTAR LOS TIEMPOS PARA QUE NO QUEDE EN EL AIRE O ESA LAGUNA, DONDE LA ASOCIACIÓN ESTÉ, PUES SUS DERECHOS QUEDEN A SALVO, PORQUE NO HAY UN PROCEDIMIENTO, BUENO MIENTRAS LE RATIFICAS O NO EL REGISTRO, TIENE PERSONALIDAD O NO TIENE PERSONALIDAD, SI TIENE PERSONALIDAD, PUES TIENE QUE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y LAS OBLIGACIONES QUE LE CONLLEVAN, SI NO TIENEN PERSONALIDAD HASTA QUE ESTE CONSEJO LO RATIFICA, ENTONCES ESTÁ SEÑALADO QUE SON TREINTA DÍAS, NO CINCO MESES. SON ALGUNAS CONSIDERACIONES, ALGUNAS REFLEXIONES, MÁS ALLÁ DE ALGUNOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, NO VA A SER ASÍ, LAS ACCIONES POLÍTICAS TIENEN UNA RAZÓN DE SER, HACE MUCHOS AÑOS DIJIMOS HAY QUE PONERLAS PARA QUE ESO DE PIE A LOS PARTIDOS LOCALES SE FUERON POR OTRO LADO PERO LAS ACCIONES POLÍTICAS DEBEN DE SEGUIR FOMENTÁNDOSE, EXISTIENDO Y LO QUE SÍ TENEMOS QUE AJUSTAR ES LA LEGALIDAD Y LAS TEMPORALIDADES PARA QUE NO HAYA ESA FALTA DE CERTEZA EN LOS ACTOS DE LAS ASOCIACIONES, MUCHAS GRACIAS ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ? SÍ CONSEJERO MOJARRO ADELANTE.

CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, TRATANDO COMO DE ATENDER UN POCO LAS DUDAS EN DISTINTO ORDEN, COMENZARÍA PRIMERO POR EL TEMA DE LOS REQUISITOS INICIALES, CUANDO ESTE TEMA SE LITIGÓ ANTE LOS TRIBUNALES, LO QUE LOS ABOGADOS LITIGANTES DE LAS ASOCIACIONES ALEGABAN PRINCIPALMENTE ERA EL PRINCIPIO DE LA IRRETROACTIVIDAD DE LA LEY EN PERJUICIO, PORQUE SEÑALABAN DE ALGUNA MANERA QUE ELLOS COMENZARON CON UNAS REGLAS DEL JUEGO QUE NO LES PODÍAN SER COMO CAMBIADAS A SU PERJUICIO A LA MITAD DEL JUEGO, PERO COINCIDO CON USTED LICENCIADO RICARDO, EN QUE A LO MEJOR ESTO DEBIÓ APLICARSE PARA EL PRIMER REFRENDO, SI ESTABAS COMO JUSTAMENTE EN ESE TRÁNSITO DE LOS PRIMEROS TRES CUATRO AÑOS, A LO MEJOR SI NO ERA JUSTO EL CAMBIAR EL NÚMERO

DE AFILIADOS QUE SE REQUERÍAN CUANDO TÚ TE HABÍAS CONSTITUIDO CON TANTOS, SIN EMBARGO DE PASAR DE UN TRANSITORIO A HACER YA UN REQUISITO DENTRO DEL CÓDIGO ELECTORAL, CON ESTAS CARACTERÍSTICAS NOSOTROS ESTAMOS OBLIGADOS JUSTAMENTE A OBEDECER BAJO EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD ESTE TÉRMINO, YA EN LO PERSONAL COINCIDO CON USTED CREO QUE YA PARA UN SEGUNDO, TERCER REFRENDO, DEBIESE ACTUALIZARSE ESTE NÚMERO DE PERSONAS PORQUE OBTIENEN EL PADRÓN DE DEL ESTADO VA CRECIENDO Y SE RESOLVERÍA CON UN PORCENTAJE TAL Y COMO COMO LO DIJO, DE CUALQUIER MANERA DENTRO DE LA AGENDA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE NORMATIVIDAD TENEMOS PLANTEADO REVISAR ESTE REGLAMENTO EN EL ÚLTIMO DE LOS EJES, TOMANDO EN CUENTA QUE ES UN A LO MEJOR QUE NO IMPACTE DIRECTAMENTE EL PROCESO ELECTORAL Y LE ASEGURO QUE ANALIZAREMOS EL PUNTO PARA VER CÓMO HACERLO MÁS PUES MÁS JUSTO, MÁS EQUITATIVO DIGAMOS EN RELACIÓN CON OTRAS FIGURAS QUE EXISTEN DENTRO DE LA MATERIA ELECTORAL. POR OTRO LADO, EL TÉRMINO DE PARA PODER LLEGAR A ESTA RESOLUCIÓN IMPLICABA UNA SERIE DE PASOS QUE NO TODAS ESTÁN EN EL ÁMBITO DIGAMOS DE LA VOLUNTAD DE ESTA AUTORIDAD, POR EJEMPLO EN LA REVISIÓN DE LAS FIRMAS PUES PERTENECE JUSTAMENTE AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y DEPENDEMOS MUCHO DEL TIEMPO QUE TARDE LA AUTORIDAD, TENIENDO TAMBIÉN EVIDENTEMENTE OTRAS TANTAS ACTIVIDADES PARA DARNOS EL DICTAMEN PRELIMINAR QUE PONEMOS A DISPOSICIÓN DE LA ASOCIACIÓN PARA QUE PUEDA, BAJO SU DERECHO DE GARANTÍA DE AUDIENCIA HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN Y POSTERIORMENTE REGRESÁRSELO AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA QUE PUDIERA HACER ALGÚN CAMBIO DE RESPECTO A ESTAS MANIFESTACIONES Y EMITIR EL DICTAMEN FINAL O EL DEFINITIVO QUE VA A SEÑALAR SI LA ASOCIACIÓN CUMPLIÓ CON EL NÚMERO O NO DE FIRMAS, ES POR ESO QUE SE FUE COMO ALARGANDO UN POCO EL PERIODO, PERO YO CONSIDERO QUE LA ASOCIACIÓN NO PERDIÓ EN ESTE TIEMPO SU PERSONALIDAD PORQUE, CUANDO LA ASOCIACIÓN ES CONSTITUIDA, NO ES CONSTITUIDA POR UN TIEMPO DETERMINADO CON UNA VIGENCIA, SIMPLEMENTE CON UNA CONDICIÓN QUE ES QUE EN DETERMINADO TIEMPO BUSQUE REFRENDARSE, DE AHÍ QUE, UNA VEZ INTENTADO EL REFRENDO EN EL TIEMPO DETERMINADO POR LA LEY, SI ESTA AUTORIDAD CONSIDERARA QUE NO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS, HASTA ESE MOMENTO PERDERÍA SU PERSONALIDAD JURÍDICA Y LA RESOLUCIÓN TENDRÍA QUE DETERMINARLO, UNA VEZ QUE SE HA APROBADA ESTA RESOLUCIÓN, A PARTIR DEL DÍA DE MAÑANA DEJA DE EXISTIR LA ASOCIACIÓN, POR LO TANTO ESPERO QUE HAYA PRESENTADO SU INFORME CUATRIMESTRAL DE ESTE AÑO, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS CONSEJERO, TIENE EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO EJECUTIVO.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, SOLAMENTE ROBUSTECIENDO ALGUNOS DE LOS ARGUMENTOS QUE YA EXTERNABA EL CONSEJERO JAVIER MOJARRO, SÍ DEFINITIVAMENTE SIEMPRE SE HA DICHO QUE LA MATERIA ELECTORAL ES LA QUE MÁS EVOLUCIONA E INCLUSO ES LA QUE ACARREA EN MUCHAS OCASIONES MÁS REFORMAS, MÁS ALLÁ DE CUALQUIER OTRA RAMA JURÍDICA, SIN EMBARGO TAMBIÉN HAY DETERMINADOS PUNTOS QUE LOS PROPIOS PRECEDENTES JURISDICCIONALES, PUES VAN MÁS ADELANTADOS QUE LA PROPIA REFORMA, CREO QUE MUCHOS DE LOS CRITERIOS SOBRE TODO EN ESTE TEMA, EN EL CASO POR EJEMPLO DE ESTA ASOCIACIÓN, FUE BASTANTE LITIGABLE, FUE BASTANTE LITIGADO, INCLUSO ALGUNOS DE LOS PRECEDENTES NOS MARCARON LA PAUTA PARA LOS PROCEDIMIENTOS, PORQUE NOS FUE DANDO INCLUSO ALGUNAS PUNTUALIZACIONES EL PROPIO TRIBUNAL EN SU PRIMER REFRENDO SOBRE LAS GARANTÍAS DE AUDIENCIA, QUE ES LO QUE MENCIONABA AL CONSEJERO MOJARRO, QUE SE TUVIERON QUE LLEVAR ALGUNAS ADECUACIONES EN EL PROPIO REGLAMENTO, YO CREO QUE SÍ ES REVISABLE Y CREO QUE ES EL MOMENTO EN QUE PUDIERA REVISARSE, PUDIERA PUNTUALIZARSE SOBRE TODOS LOS PLAZOS, Y SOBRE TODO YO TAMBIÉN CONSIDERO QUE LA ASOCIACIÓN INDEPENDIEMENTE DE ESE TIPO *VACATIO LEGIS* EN LO QUE ESTÁ HACIENDO LA PROPUESTA, PUES FINALMENTE NO HA DEJADO DE SER QUIEN ES PORQUE UNA PERSONALIDAD A LA CUAL SE LE RECONOCE Y A LA CUAL SE LE REQUIERE Y NOS DA CUMPLIMIENTO O HACE LAS ARGUMENTACIONES EN ESE SENTIDO. YO CONSIDERO QUE, SI BIEN ES CIERTO EN LA PROPIA NORMATIVIDAD YA EMITIDA POR EL PROPIO CONGRESO, SI REQUIERE TAMBIÉN IRSE PONIENDO LOS ÚLTIMOS CRITERIOS QUE SE HAN DADO EN RESOLUCIONES, CREO QUE UNA FUENTE DONDE PUEDE DARSE ESE CASO ES EN EL CASO DEL REGLAMENTO, INCLUSO EN NUESTRO PROPIO REGLAMENTO TUVIMOS QUE BAJAR POR ESOS CRITERIOS, LOS VEINTE DÍAS DE PREVENCIÓN QUE NO ESTABLECE Y QUE PUES OBVIAMENTE, SOBRODAMENTE VA MÁS ALLÁ DE LOS TREINTA QUE HABLA EL CÓDIGO. DIGO ESTA ES UNA MERA APRECIACIÓN Y COINCIDO CON EL PUNTO DEL REFRENDO, SEGURAMENTE SÍ TENDRÍA QUE ANALIZARSE A NIVEL LEGAL UNA REGLA MUY SIMILAR A LA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, PORQUE SÍ TARDE O TEMPRANO, PUES SE QUEDA ATRÁS EL PADRÓN CON EL CUAL INICIÓ, ENTIENDO, YO ENTIENDO AL MENOS EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO PRIMERO CONSTITUCIONAL LA PROGRESIVIDAD QUE BUENO QUIENES CONFORMAN Y ACUDIERON, PUES DE ALGUNA U OTRA MANERA PUES SOLICITAN QUE, O PEDIRÍA EN UN MOMENTO DADO QUE SU DERECHO SE RESPETARA EN LOS TÉRMINOS ORIGINARIOS QUE FUE PEDIDO Y QUE FUE OTORGADO, PERO BUENO ESO SÍ QUEDA FINALMENTE EN LA ESFERA DEL LEGISLADOR, YO CONSIDERO. CON RELACIÓN A LOS INFORMES, SÍ YO TAMBIÉN COINCIDO, SE TENDRÍA QUE HACER LA REVISIÓN, PRECISAMENTE RESPECTO DE ESE CUMPLIMIENTO, QUE FINALMENTE SERÍA UNA SITUACIÓN DISTINTA POSTERIOR EN SU CASO PUES A VOTACIÓN O APROBACIÓN DE ESTE PROYECTO, PERO SÍ COINCIDO, REQUIERE DE ESTUDIO Y AUNQUE CAMINE MUY RÁPIDO LA MATERIA ELECTORAL A VECES LA PROPIA LEGISLACIÓN SE QUEDA UN POQUITO ATRÁS DE LOS PROPIOS PRECEDENTES JURISDICCIONALES, ES CUANTO PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ? ADELANTE SEÑOR REPRESENTANTE.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:

AGRADECERLES LOS COMENTARIOS. EN ESTO DE LA RETROACTIVIDAD DE LA LEY, O SEA TENEMOS CONCEPTOS DISTINTOS, O SEA POR EJEMPLO LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE OBTUVIERON EL, CUANDO ERA EL DOS PUNTO CINCO POR CIENTO, PORCENTAJE Y LUEGO LO SUBEN A TRES POR CIENTO, EL PARTIDO POLÍTICO NO PUEDE DECIR, OYE NO ES QUE YO ME INSCRIBÍ CUANDO ERA DOS PUNTO CINCO, NO ME VAYAS A APLICAR EL TRES, NO O SEA ES MUY CLARO QUE EL REFRENDO SIGNIFICA CUMPLIR CON LO NUEVO, EN EL PARTIDO POLÍTICO SI TE INSCRIBISTE CON EL DOS PUNTO CINCO, PERO AHORA TE PONEN EL TRES POR CIENTO, TIENES QUE CUMPLIR LA SIGUIENTE ELECCIÓN, TU REFRENDO ES LA ELECCIÓN DEL PARTIDO Y HAY QUE OBTENER TRES, Y NO HAY RETROACTIVIDAD, LA RETROACTIVIDAD O LA APLICACIÓN RETROACTIVA DE LA LEY SERÍA QUE LE DIJERA, OYE COMO YA SUBIÓ A TRES Y TÚ NADA MÁS SACASTE DOS PUNTO CINCO YA NO TIENES REGISTRO, ESO SÍ SERÍA RETROACTIVO, ESO SERÍA EN LA ASOCIACIÓN POLÍTICA DECIRLE, OYE PUES ES QUE ACABAMOS DE APROBAR ESTA LEY O ESTA REFORMA AL CÓDIGO Y AQUÍ DICE QUE YA SON TRES MIL Y TÚ NOMÁS TIENES SETECIENTOS, NO LO QUE TENDRÍA QUE HACER ES QUE PARA QUE SE APLIQUE EL REFRENDO, TIENE QUE CUMPLIR CON LOS TRES MIL, NO CON LOS SETECIENTOS, O SEA ES PARTE DE IR ATENDIENDO LA RETROACTIVIDAD O NO RETROACTIVIDAD DE LA LEY Y SOBRE TODO LA ACTUALIZACIÓN, PORQUE COMO BIEN SEÑALAN, NO NADA MÁS LA LEY, SINO TAMBIÉN LA PROPIA SOCIEDAD Y EL REGISTRO POBLACIONAL O EL ESTADO, EL PADRÓN ELECTORAL VAN CRECIENDO Y SE VAN MOVIENDO NO PODEMOS QUEDARNOS ESTÁTICOS ANTE UNA INTERPRETACIÓN DE UN MOMENTO PRECISO CON ESA TEMPORALIDAD NADA MÁS, PERO LES AGRADEZCO MUCHO SUS COMENTARIOS Y LAS PRECISIONES.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE ¿HAY ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN? DE NO SER ASÍ, CONSEJERAS, SEÑOR SECRETARIO POR FAVOR LEVANTE LA VOTACIÓN DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS PARA LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES MENCIONADO.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON MUCHO GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN REFERIDO, POR FAVOR MANIFIÉSTELO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. PRESIDENTA, EL PROYECTO REFERIDO, HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR DE CUENTA DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DE NUESTRO ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, MEDIANTE LA CUAL SE ATIENDE LA CONSULTA FORMULADA POR LA LICENCIADA ANDREA BIBIANA RAMÍREZ SÁNCHEZ, EN SU CALIDAD DE CIUDADANA Y PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN "PILTZINTLI AGUASCALIENTES, A.C.", ES CUANTO.

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/MEDIA/SESIONES/2023-06-15/CG-R-18/23/4 CG-R-18-23 RESOLUCI%C3%B3N ANDREA BIBIANA RAM%C3%ADREZ S%C3%A1NCHEZ FINA.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-06-15/cg-r-18/23/4_cg-r-18-23_resoluci%C3%B3n_andrea_bibiana_ram%C3%ADrez_s%C3%A1nchez_fina.pdf)

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL CONSEJO ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE USTEDES ESTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN, SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO, ALGUNA OBSERVACIÓN, FAVOR DE MANIFESTARLO, NO HABIENDO COMENTARIOS AL RESPECTO, SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO POR FAVOR LEVANTE LA VOTACIÓN DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS PARA LA APROBACIÓN DEL MISMO.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON MUCHO GUSTO PRESIDENTA, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN REFERIDO, POR FAVOR MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. PRESIDENTA, LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN SEÑALADO, HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EN ESTE ORDEN DEL DÍA, POR FAVOR CERTIFIQUE DICHA CIRCUNSTANCIA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTA, HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO AGOTADOS, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO TRESCIENTOS VEINTICINCO DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO, LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE ASISTIERON SE TIENEN

POR NOTIFICADOS DE LOS ACUERDOS APROBADOS Y RESOLUCIONES EN ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, PROCEDE A LLEVAR A CABO LA CLAUSURA LOS INVITO A PONERNOS DE PIE POR FAVOR.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

SE DECLARAN CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, MUCHAS GRACIAS A TODAS Y A TODOS POR SU ASISTENCIA.

LA CONSEJERA PRESIDENTA

EL SECRETARIO EJECUTIVO

**LIC. CLARA BEATRIZ
JIMÉNEZ GONZÁLEZ**

**M. EN D. SANDOR EZEQUIEL
HERNÁNDEZ LARA**



**CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES
JUEVES 15 DE JUNIO DE 2023 16:00 HORAS**

Los suscritos Lic. Clara Beatriz Jiménez González, Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y M. en D. Sandor Ezequiel Hernández Lara, Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes hacen constar que el presente medio magnético (disco compacto), contiene un archivo en formato DVD con el video de la *Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, celebrada el día quince de junio de dos mil veintitrés*, que en su totalidad cuenta con un peso de 2.87 gigabytes (GB) y una duración 1 hora 20 minutos y 12 segundos de videograbación, el cual será válido una vez aprobado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y siempre que contenga la firma autógrafa de quienes expedimos la presente constancia, misma que será resguardada en los archivos de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto.-----

Lo anterior en ejercicio de las facultades previstas en los artículos 104 párrafo 1, incisos p) y r) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 76 fracciones XIV y XIX y 78 fracciones IX y XXVI del Código Electoral para el Estado de Aguascalientes; 30 párrafo 2 fracción XVII y 57 párrafo 2 fracciones XI, XXVI, XXIX y XLVIII del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral; 5 inciso d) del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, así como en cumplimiento a los artículos 40 y 41 del Reglamento de Reuniones y Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y para los efectos legales a que haya lugar.-----

Aguascalientes, Aguascalientes, a los quince días del mes de junio del año dos mil veintitrés.

LA CONSEJERA PRESIDENTA

EL SECRETARIO EJECUTIVO

**LIC. CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ
GONZÁLEZ**

**M. en D. SANDOR EZEQUIEL
HERNÁNDEZ LARA**